



No conocemos a ciencia cierta cuándo se construyó la enorme edificación que ocupaba gran parte de la manzana comprendida entre las calle de Toledo, Polvoranca, Fuenlabrada y Castilla, al carecer de datos fiables. Lo que si se sabe que en toda la superficie, una parte era ocupada por la edificación.

TALLER HABLEMOS DE GETAFE – CASA DEL MAYOR – 19-XII- 2013

EL PAULAR – CASA EN GETAFE



INTRODUCCIÓN

En la búsqueda de los antecedentes históricos de Getafe, en el Taller hablemos de Getafe, observamos con sorpresa que la presencia e influencia durante cuatro siglos de los monjes del Paular en nuestra ciudad, tal como escribe la profesora María del Pilar Corella Suarez: “ **ya nadie recuerda que El Paular tuvo grandes propiedades durante varios siglos.**”

Para conocer y compartir la presencia e influencia de esta orden en Getafe, en las sesiones abiertas a la participación del 19 de diciembre de 2013 y del 30 de enero del 2014, presentamos algunos de los textos e imágenes que habíamos conseguido. Posteriormente, en la sesión del mes de marzo 2014, nuestro compañero José María Real presentó su trabajo “la granja de los monjes del paular en Getafe”: Las diapositivas de aquellas presentaciones se pueden ver en la entrada de 1 de abril del 2014 de nuestro blog:

<https://hablemosdegetafe.files.wordpress.com/2015/04/el-paular-casa-en-getafe.pdf>

Los monjes del Paular se asentaron en Getafe en el año 1393, tres años después de su llegada al monasterio de Rascafría, y ya, en ese año, eran propietarios de casi 100.000 m² de viñas. Desde este año de asentamiento por una legación testamentaria, hasta el año 1835 que se considera el fin de la denominada GRANJA DE GETAFE, se puede comprobar por los diferentes apeos (Documento legal que acredita el deslinde y demarcación de un terreno o finca.) que sus propiedades fueron multiplicándose y controlando no solo el suelo rural, sino también el urbano con casas y mesones. Las propiedades de la Granja de Getafe incluían, además otras en poblaciones limítrofes como Villaverde, Pinto, Parla, Fuenlabrada y Perales del Rio que en ese periodo no se había integrado en Getafe.

De la magnitud de sus propiedades se puede intuir su importante influencia en la vida de la aldea, de los vecinos y en la formación de lo posteriormente sería el Partido Judicial de Getafe.

Como ejemplos de su influencia en la vida y las tradiciones de nuestros antepasados podemos decir que la talla de Nuestra Señora de los Ángeles entregada al párroco de la Magdalena 1610 fue venerada en la Granja hasta su subida a la ermita del Cerro, también de ahí salió en 1612 la primera procesión junto a la virgen de Butarque. También en la granja se almacenó la madera para hacer el magnifico altar mayor de la Magdalena y las piedras necesarias para levantar este templo procedían de la cantera de Pinto propiedad de los mojes cartujos. Las casas, los mesones, sus tierras de labor y su labor religiosa, sin duda, influyeron en el devenir histórico de Getafe.

De ahí la importancia que en el Taller damos a la Granja del Paular en Getafe.

TALLER HABLEMOS

AUTORES Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADOS

- **Pilar Corella Suarez**

El Monasterio de el Paular: propiedades de la Granja de Getafe siglos XV-XIX. Anales del Instituto de Estudios Madrileños, ISSN 0584-6374, N.º. 35, 1995, págs. 535-562

- **Manuel de la Peña**; Varios artículos publicados

- Javier Ramírez

- Principales posesiones del monasterio del paular fuera del del valle del Lozoya (https://books.google.es/books?id=aek0DwAAQBAJ&pg=PA75&lpg=PA75&dq=principales+posesiones+del+paular+en+getafe&source=bl&ots=kx_6EK1nVA&sig=ACfU3U2EIbQC75CO71JLAnRWu_7dcyhS5A&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjMq6y9nN_IAhXCAWMBHQxHD1AQ6AEwAXoECAkQAQ#v=onepage&q=principales%20posesiones%20del%20paular%20en%20getafe&f=false)

- HISTORIA DEL REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE EL PAULAR- LA HERENCIA DEL TIEMPO

<https://www.monasteriodeelpaular.com/historia>

- CRÉDITO PÚBLICO – Madrid 30 diciembre 1812 – Boletín de oficio - Fincas en subasta aplicadas á la amortización de la deuda nacional» “Fincas procedentes del extinguido Monasterio de cartujas del Paular

- Varias publicaciones en internet

ÍNDICE

Página 2 - Textos de las diapositivas prestaciones 19 de diciembre de 2013 y del 30 de enero del 2014

Página 11- Diapositivas presentaciones

Página 16 – Trabajo José María Real 28 de marzo 2014

Monjes del Paular en Getafe 1^a parte PRESENTACIÓN

TALLER HABLEMOS DE GETAFE – CASA DEL MAYOR

TALLER HABLEMOS DE GETAFE – CASA DEL MAYOR – 19-XII- 2013

Monjes del Paular en Getafe 2^a parte PRESENTACIÓN

**El Monasterio de el Paular: propiedades de la Granja de
Getafe siglos XV-XIX**

Pilar Corella Suarez

TALLER HABLEMOS DE GETAFE – CASA DEL MAYOR
SESIÓN 30 DE ENERO 2014

TALLER HABLEMOS DE GETAFE – CASA DEL MAYOR – 30 enero 2014

PILAR CORELLA SUAREZ

“Las propiedades de la granja de Getafe por el volumen de fanegas, cultivos, posición geográfica entre los dos caminos reales a Toledo, se revelan como un conjunto económico de cierta importancia para el Monasterio de El Paular. Se fueron transformando poco a poco por las sucesivas desamortizaciones del siglo XIX y porque las tierras quedaron afectadas por el trazado del ferrocarril, tanto las del tramo Madrid-Aranjuez como las situadas cerca de la segunda línea férrea que atraviesa el pueblo, la de Madrid-Badajoz. **Hoy ya nadie recuerda que El Paular tuvo grandes propiedades durante varios siglos.**”

“No conocemos a ciencia cierta cuándo se construyó la enorme edificación que ocupaba gran parte de la manzana comprendida entre las calles de Toledo, Polvoranca, Fuenlabrada y Castilla, al carecer de datos fiables. Lo que sí se sabe que en toda la superficie, una parte era ocupada por la edificación, mientras que otra se dedicaba a huertas.

En los distintos inventarios realizados hasta la desamortización aparece este depósito de Getafe. En el primero de los existentes en el Archivo Histórico Nacional, en el correspondiente al año 1484, se relaciona el citado depósito, varias propiedades, un mesón y varias casas situadas en la zona central, cercanas al depósito.”

“El monasterio de cartujos de Santa María de El Paular - Rascafría, provincia de Madrid)

Su riqueza era, fundamentalmente, agropecuaria, y sus entidades económicas llamadas granjas proporcionaban a la institución sus principales fuentes de riqueza.

Una de las granjas más antiguas y de mayores proporciones era la de Getafe (Madrid)

Formada por las propiedades en suelo urbano y tierras del término, además de otras cercanas en Villaverde, Pinto, Parla, Perales, Fuenlabrada constituyendo todas ellas la Granja de Getafe.

conjunto de propiedades que se fueron aglutinando a partir de una donación testamentaria del año 1393. por la que el convento se encontró con veintidós aranzadas (4.400 m² x 22 = 96.800 m²) de viña en Getafe.

A partir de esa fecha y de otras sucesivas se fueron incorporando propiedades hasta 1765.”

“Las propiedades:

El conjunto de propiedades se puede estudiar a través de los diferentes apeos de tierras que a lo largo de los siglos XV a XVIII realizó el monasterio.

1484: 689 fanegas (689 x 6.439,56 = 4.436.857 m²) y 10 celemines (10 x 536,63 = 5.366,3 m²) estableciendo el propio documento que un estadal tiene

tres varas y media y cuatrocientos estadales hacen fanega de pan, por mitad trigo y cebada.

Se deslindaron 220 tierras aunque otras en El Bercial y Overa no se pudieron incluir

Las propiedades estaban situadas en término de Getafe y aldeas cercanas, así como en el de Perales, pequeño caserío detrás del Cerro de Los Ángeles donde la cartuja poseyó veinte tierras. También se registran veintiuna viñas, una quindada y la casa principal de Getafe

1484: LA GRANJA DE GETAFE «(...) hay en ella una saleta con una capilla y dos cámaras y una chimenea, con una huerta delante con ciertos árboles y con una noria; i encima de la saeta está una cámara para pan, adelante hay una cocina con su chimenea e una cámara delante de esta casa, cocina, un portal con su corral, pozo, adelante una bodega llana con dos lagares de piedra y dos trojes'.? (sic) para pan; dentro en la bodega en una camareta por donde se echa el vino en la cueva, a las espaldas de esta bodega hay dos establos y un corral," (La bodega podría ser similar a la que El Paular construyó en Talamanca. y conocidos hoy sus restos como «la cartuja de Talamanca».)

1520 y 1529: LA GRANJA DE GETAFE 222 tierras.

La cartuja durante esos años era propietaria de tres mesones cuya ubicación en Getafe no se ha podido establecer con exactitud, estando en el centro de la población. Dos de ellos están arrendados por 1.500 y 2.200 reales de vn./año. El tercero que llaman «de los carros» se arrendó por 900 y 1.250 rs, al año.

En 1629 se realizó un censo de majuelos que dio un total de 72 aunque el manuscrito está incompleto. En el asiento de cada majuelo aparece reflejado quien planta o tiene plantado, en qué número de tierra del apeo que existe, aproximadamente su situación y la capacidad en estados.

1765: LA GRANJA DE GETAFE - se registraron 334 tierras en el territorio de Getafe, además de las de Perales, Acedinos, derechos sobre pastos, casas, mesones y otros lugares urbanos de Getafe y de salida hacia las ermitas

; las tierras fueron 353 incluyéndose su descripción, la capacidad en estados, fanegas. Es importante destacar desde la óptica de la historia local la toponimia y la sucesión centenaria de familias y apellidos asentados en Getafe desde el siglo XV.

1765: LA GRANJA DE GETAFE - Otros lugares y topónimos que se citan en el apeo son; tierra a las cárcabas del ca-mino de Fuenlabrada, Vereda de Carracarril, tierra donde dicen el arroyo de Tajapiés, Prado de Acedinos. Prado de Ayuden, Carrasegovia, el Esparragal de Ayuden, a las canteras de Pinto La piedra para la construcción de la iglesia parroquial de Getafe, Santa Mana Magdalena, du-rante el siglo XVI procedía de estas canteras., sendero de los Pellejeros, la Alcantueña (diemería de Ayuden) hacia Pinto, el Egido de Ayuden en Valdarcos (diezmería de Ayuden), la Vega del Jun-car (diemería de Ayuden), la Lingarda (egido de Alarnes), los Melgarejos, hacía el Canalizo (en el camino nuevo, hoy N-I V), la cañada de San Marcos, la Cruz de la pie-dra de San Marcos,

Valdelavieja. el Cerro de la Cabaña (diezmería de Cunebles), tierras en la laguna de Juachel tierras en Obera (Overa), en el Bercial, en el camino de Carabanchel, en el camino de Leganés, hacia la ermita de la Concepción, al Molino de la Pangia (Este molino estaba en el Soto de la Pangia. término de Villaverde Bajo, junto al río. citado en las Relaciones de Felipe II.) en el camino de Cunebles, en el camino de Polvoranca y otros.

1765: LA GRANJA DE GETAFE - Las casas principales que la real cartuja poseía en Getafe eran extensas. Otras propiedades que se apearon y deslindaron fueron tres mesones en la Calle Real (hoy Calle Madrid, que es el eje principal del Getafe histórico) muy cerca de la plaza; una casa en la calle Nueva y, otra en el barrio de los Olivares; dos casas en la calle de las Cuestas, una frente a la ermita de San Sebastián; otra casa cerca de la calle de la Sierra, otra casa en la plaza frente a la carnicería, otra casa en la calle de los Olivares una casa al final de la calle Nueva, un solar en el camino de Toledo a Pinto”

SE REPARTIRÁ EL DOCUMENTO: El Monasterio de el Paular: propiedades de la Granja de Getafe siglos XV-XIX Pilar Corella Suarez en [Anales del Instituto de Estudios Madrileños](#), ISSN 0584-6374, [Nº. 35, 1995](#) , págs. 535-562

MANUEL DE LA PEÑA – CRONISTA OFICIAL

“Los primeros datos sobre el depósito se remontan a finales del siglo XIV, cuando constituido el monasterio recibe una donación testamentaria en 1383. A ésta se unen propiedades en suelo urbano y rústico de Fuenlabrada, Getafe, Pinto, Perales del Río, Parla, Villaverde, conformando con todas ellas la “Granja de Getafe”. Hasta el año 1765 se fueron añadiendo más donaciones, que más tarde fueron desamortizadas.”

“En los distintos inventarios realizados hasta la desamortización aparece este depósito de Getafe. En el primero de los existentes en el Archivo Histórico Nacional, en el correspondiente al año 1484, se relaciona el citado depósito, varias propiedades, un mesón y varias casas situadas en la zona central, cercanas al depósito.

Otro dato sobre el depósito se remonta a mediados del siglo XV, al existir en el Archivo General de Simancas un apunte con fecha del 27 de noviembre de 1498, en el folio 21, donde se acusa a un tal García Fernández “casero de la casa que el Monasterio de Santa María de El Paular de Rascafría tiene en Getafe”

“Años más tarde, las “Relaciones de los pueblos de España”, ordenadas por Felipe II, recogida la cita en la respuesta que bajo el número 36, los informantes mencionan los edificios más destacados en el año 1576: Asimismo tiene casas don Antonio de Luna un caballero de Toledo y don Luis de Toledo vecino de Madrid y don Jerónimo de Mendoza criado de Su Majestad y los frailes del Paular y la casa del ayuntamiento del concejo de este pueblo.”

“Y a principios del XVII,(1632) cuando por el derrumbe de la Magdalena, los cultos se celebraban en el mencionado depósito. (1632 El 5 de diciembre se produce un derrumbe parcial de la Iglesia debido a los malos materiales utilizados por el maestro de obras Bartolomé Barreda y en el que murieron ocho personas de las cuales siete eran mujeres).

En él se recibió a la actual imagen de Nuestra Señora de los Ángeles en 1610, se almacenó la madera que se emplearía en la construcción del retablo de la parroquia, obra de Alonso de Carbonell, y de aquellas instalaciones salió por primera vez en procesión la Virgen de los Ángeles, acompañada por la patrona de Leganés, Nuestra Señora de Butarque en 1612, con motivo de una gran sequía que preocupaba a los labradores.”

“Holandeses, polacos y franceses estuvieron en Getafe y hasta el propio Mariscal Soult estableció su cuartel general durante un largo periodo de tiempo. Estas tropas, además de ocupar el depósito de El Paular, tuvieron que acondicionar el edificio de la cárcel, al lado de la parroquia pues en ocasiones pasaron de más de un millar de soldados los establecidos en Getafe Aunque la oficialidad se distribuía por las casas de las familias más importantes del pueblo, donde disponían de mejor acondicionamiento. Según los datos facilitados por personas que conocieron aquellas propiedades, ya pertenecientes a la familia de la Torre Vivanco, el depósito disponía de una serie de estancias de grandes dimensiones donde algunos agricultores depositaban sus cosechas.”

“Las cosechas de trigo, cebada y garbanzos, se depositaban en unas especies de recintos con tabiques de un metro de altura, con el fin de evitar la mezcla de

los granos. En una de las ocasiones, hasta se guardaron en sus cuadras los caballos de una rejoneadora. el depósito disponía de una serie de estancias de grandes dimensiones donde algunos agricultores depositaban sus cosechas. Un gran patio rectangular, con columnas en dos de sus lados, daba la luz interior al gran conjunto de edificios. Las dimensiones de este patio, en parte similar al del Hospital de San José, permitía las maniobras a los carros con tiros de tres o cuatro mulas. La utilización del recinto como albergue de los rebaños de ovejas del monasterio, que en la tradicional trashumancia, descansaban en sus instalaciones, de paso hacia lugares más calurosos que sus estancias serranas. Por lo que el paso de aquellos numerosos rebaños -las crónicas nos hablan de cerca de 30.000 ovejas-, debía ser un espectáculo digno de contemplarse al necesitar un gran equipo de personas y animales de carga necesarios para el traslado de tan numeroso rebaño.”

“Es posible que el conjunto de edificios dejara de pertenecer al Monasterio de El Paular después de la “desamortización” de Mendizábal, hacia la primera mitad del siglo XIX, ya que existen pocas referencias de ellos. Después, poco a poco se fueron enajenando fracciones del terreno construyéndose nuevos edificios. Una de estas operaciones se realizó en la década de los cincuenta del siglo XX, dando lugar a la calle titulada con el nombre de El Paular, con idea de no perder la memoria del histórico emplazamiento. Es posible que el conjunto de edificios dejara de pertenecer al Monasterio de El Paular después de la “desamortización” de Mendizábal, hacia la primera mitad del siglo XIX, ya que existen pocas referencias de ellos.

Después, poco a poco se fueron enajenando fracciones del terreno construyéndose nuevos edificios. Una de estas operaciones se realizó en la década de los cincuenta del siglo XX, dando lugar a la calle titulada con el nombre de El Paular, con idea de no perder la memoria del histórico emplazamiento.”

<http://monasteriopaular.com/historiacartuja2.html>
<http://www.foroxerbar.com/viewtopic.php?t=10326>

Durante sus primeros cuatro siglos y medio de existencia, El Paular, concluido en 1442 bajo el reinado de Juan II y totalmente remodelado por Juan de Guas, arquitecto de los Reyes Católicos, se convirtió en una de las cartujas más poderosas del continente europeo, hasta el punto de que en 1515 pudo permitirse el lujo de costear la construcción de la cartuja de Granada. Su importancia económica fue notable, ya que disponía, entre otras fuentes de ingresos, de una cabaña real con 86.000 ovejas merinas y de su “molino de papel”, en el que se imprimió la editio princeps del Quijote. Sus posesiones rústicas y urbanas, agrupadas en torno a la Conrería situada en Talamanca del Jarama y en el señorío de Getafe (Madrid), eran inmensas, de tal modo que alguien las tituló con el sugerente mote de “ministerio de hacienda de los cartujos”.

RELACIONES HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS-ESTADÍSTICAS DE GETAFE MANDADAS HACER POR FELIPE II, SEGÚN EL INTERROGATORIO DE 1575

EDIFICIOS: “los edificios del pueblo casi todos son iguales en obras y materiales, salvo en hacer unos altos e otros bajos. Hay un hospital ... Asimismo tiene casas don Antonio de Luna un caballero de Toledo y don Luis de Toledo, vecino de Madrid, y don Jerónimo de Mendoza criado de Su Magestad y los frailes del Paular y la casa de ayuntamiento del concejo de este pueblo. Estas casas son mas principales que las de los otros vecinos, en tener a las portadas arcos de ladrillos y alguna dellas sobre las puertas en lo alto dellas de cal y canto labradas, y en tener algunas de ellas pilares de piedra blanca y de piedra berroqueña y de ladrillo y las esquinas de ladrillo.”

“Despuntaban por aquellos años algunos edificios importantes, como la Casa Consistorial, un edificio propiedad de los frailes del Paular, así como algunas pertenencias de hijosdalgo de Toledo y Madrid, la ermita de Santa María Magdalena y los hospitales de San José y de Santa María Magdalena

De este siglo son: el hospital de Santa María Magdalena, la Fundación Hospitalillo de San José, la “nueva” iglesia de La Magdalena, la iglesia de San Eugenio y las ermitas: San Sebastián, Santa Quiteria, San Marcos y Nuestra Señora de la Concepción.”

RESPUESTAS DE GETAFE - CATASTRO DE ENSENADA

Al veintinueve que no hay taberna pública, tres mesones propios de la Cartuja del Paular, de Segovia, arrendados los dos a Francisco Cortés y Joseph de Soto, a quienes se le considera de utilidad por este arbitrio 2.300 Reales cada uno; otros tres mesones, uno propio de Sebastián Marcos y se le regulan 2.200 Reales; el segundo de Alberto Juárez con la de 800, y el tercero de Manuel de Ocaña, arrendado a Hilario Busil quien utiliza 2.2000 Reales. Tenderos de

especerías y sus utilidades, Bernardo Sánchez Ibáñez, 6.600 Reales; Francisco Asensio que también es confitero, 4.400. Rafael Hernández, 3.300. Eugenio Sagra el mayor, lo propio. Francisco Giménez Ibáñez, 1.100. Panaderías y sus utilidades; Luis Martín y Pablo Merlo Pingarrón, a 3.300. Rafael Cervera, 2.500. Juan Benavente Baltierra, Illán Martín de Galeote, Mathías de Leito, Silvestre Martín, Phelipe Vara, Francisco Castro de Hernández, Francisco Martín de Giménez y Carlos García, a 2.200 Reales. Agustina de Ocaña, viuda, hijos de Gabriel Zapatero, Eugenio de Herrera, a 1.100. Una carnicería, su abastecedor, D. Francisco Aguirre, vecino de Madrid, y se le consideran de utilidad 6.000 Reales. Cortadores, Francisco Jaquete, Antonio Bautista y Bernardo Sánchez de la Plana, a 2.200; oficial que pesa el pescado y tocino, Pablo López, que utiliza 1.100 Reales. Pastelero, Martín de la Puente, con la utilidad de 12.000 Reales. Un alojero, Joseph Bargas, con la utilidad de 1.100 Reales; un tripero, Francisco Araque, con la de 1.500. Bodegonero, Manuel Blanco, de 1.100.

(FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO APUNTES PARA UNA GEOGRAFÍA DEL SUR DE MADRID.)

AÑO 1786. “Los monjes del Monasterio del Paular tienen en esta villa getafense una propiedad rústica llamada “El Cortijo de Getafe”. Gran parte de los labradores son arrendatarios de las fincas en las que trabajan. Mediada la centuria tiene la villa seis mesones, pero todos son muy pobres porque los viajeros se van camino de Aranjuez. Hay 12 telares de jerga, 3 de ellos pertenecen a los referidos monjes del Paular.”

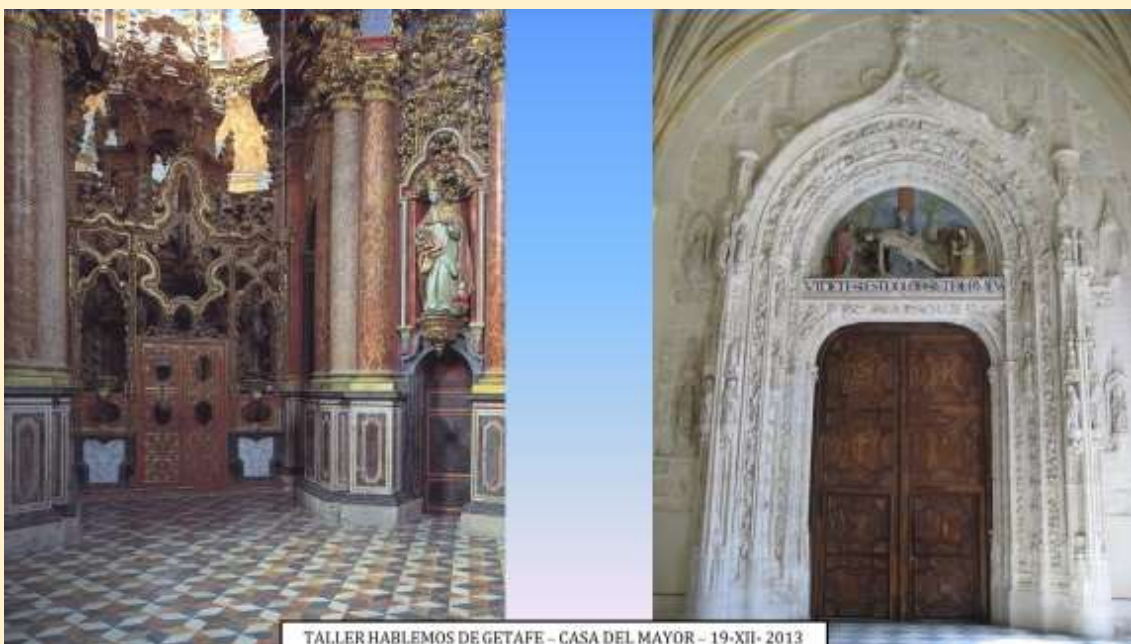
DIAPOSITIVAS DE APOYO A LA PRESENTACIÓN

1. MONASTERIO DEL PAULAR - RASCAFRÍA





TALLER HABLEMOS DE GETAFE - CASA DEL MAYOR - 19-XII- 2013



TALLER HABLEMOS DE GETAFE - CASA DEL MAYOR - 19-XII- 2013

2. CASA DEL PAULAR EN TALAMANCA DEL JARAMA. LA DE GETAFE PODRÍA TENER UNA CONSTRUCCIÓN AL SER DE LA MISMA ORDEN RELIGIOSA





TALLER HABLEMOS DE GETAFE – CASA DEL MAYOR – 19-XII-2013



TALLER HABLEMOS DE GETAFE – CASA DEL MAYOR – 19-XII-2013



TALLER HABLEMOS DE GETAFE – CASA DEL MAYOR – 19-XII- 2013



TALLER HABLEMOS DE GETAFE – CASA DEL MAYOR – 19-XII- 2013

LA GRANJA DE LOS MONJES DEL PAULAR EN GETAFE – José María Real Pingarrón

INTRODUCCIÓN

Nunca he aprendido tanto de la Historia de Getafe como a la hora de investigar sobre este trabajo, que espero guste a mis convecinos y les haga viajar a una época, que si bien no fue especialmente atractiva, sobre todo para los labradores getafeños, a los que rindo mi más sincero homenaje; fue una época muy interesante históricamente hablando, dónde los hechos se sucedían uno tras otro, dando lugar a una época de lo más atractiva, socialmente hablando, hoy.

Los que la sufrieron no estarían muy de acuerdo conmigo, por eso, porque la sufrieron.

Quiero dejar constancia, de que además de toda la bibliografía consultada y los documentos estudiados, sin duda de gran importancia para este trabajo. El mismo no habría sido posible, en una buena parte, sin el trabajo extraordinario de investigación realizado por Doña Pilar Corella Suarez, sobre los libros de la Granja de El Paular de Getafe. Gracias por tan excelente trabajo.

También tienen su importancia en el trabajo presente, mis compañeros del taller "Hablemos de Getafe" de la Casa del Mayor y en especial César García, que, aunque yo ya tenía una idea sobre este tema, ha espoleado en mí el deseo de escribirla, con sus excelentes presentaciones, sobre el mismo.

No hay nada más grato para mí que escribir sobre la historia del pueblo de mis antepasados, en el que vivimos, desde hace no menos de 500 años. Espero estar a la altura.

Mi más sincero agradecimiento a todos.

Getafe, a 13 de Febrero de 2.014

LA FUNDACION

La dinastía castellana de los Trastamara y también la aragonesa tenían predilección por la fundación de San Bruno de Colonia y 6 de sus compañeros, que habían realizado en los alrededores de Grenoble en Francia en el año de 1.084.

Enrique II de Trastamara, que reinó entre los años 1.369 y 1.379, había invitado a los Cartujos a fundar en la sierra madrileña un Monasterio, para compensar de este modo su error al haber destruido otro de la misma orden en Francia.

La fundación de El Paular tiene su punto de partida en las clausulas testamentarias del Rey Enrique II de Trastamara, que tomaron cuerpo tras las Cortes de Palencia, en las llamadas Constituciones, ante el Cardenal Don Pedro de Luna.

Los consejeros de Juan I de Castilla (su hijo) pensaban que no solo bastaba con establecer una disciplina monástica, sino que además había que crear foros para alimentar la vida espiritual. Por éste motivo y sólo en un año, Juan I ordenó

la construcción de tres monasterios, que serían los primeros y los más importantes para cada una de sus respectivas órdenes:

- Monasterio de Guadalupe, terminado el 15 de Agosto de 1.389, de monjes Jerónimos, orden fundada el 18 de Octubre de 1.373.
- Monasterio de El Paular, el 29 de Agosto de 1.390, de monjes Cartujos.
- Monasterio de San Benito el Real de Valladolid, el 21 de Septiembre de 1.390, de monjes Prietos de la Orden Benedictina.

El 29 de Agosto de 1.390, Juan I de Castilla dona a la Orden Cartujana, "por juro de heredad para siempre jamás", en presencia de su procurador, Fray Lope Martínez, monje del Scala Dei y natural de Segovia y de Juan Martínez del Castillo, Canciller del Sello, el lugar y sitio en donde debía levantarse el Monasterio y los palacios con todas las pertenencias en el lugar conocido como El Poblal, con el río desde su nacimiento hasta la aldea de Pinilla, haciendo escritura de la donación; ese día Don Juan Serrano, Obispo de Sigüenza, hizo traspaso y canónica colación de la ermita allí situada, cuyo nombre era de Santa María del Poblal por delegación de Don Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, a Fray Lope. Se estableció así el acta de la 1ª Cartuja de Castilla y sexta de las fundadas en España, ubicada en la provincia de Segovia, que desde 1.834 pertenece a Madrid. Asignó además la cantidad de 20.000 ducados para el comienzo de las obras, dotando a la fundación con todas las rentas de las tierras de las villas y lugares del arciprestazgo y aldeas del Valle del Lozoya para su mantenimiento, además de 16.000 maravedíes anuales. Estamos en 1.390.

LA FUNDACIÓN DEL PAULAR DE SEGOVIA

El Rey Juan I donó los terrenos donde se levantó el Monasterio y una parte del río Lozoya (su curso por aquellas tierras) en el que los Cartujos se pudiesen proveer de pesca, alimento básico para ellos pues la carne estaba excluida de su alimentación.

En Septiembre de 1.391, Don Lope Martínez, junto con cuatro monjes de Scala Dei, Juan Carrillo, Juan Medina, Don Diego y Don Alfonso, junto con dos hermanos conversos más, iniciaron las obras del Monasterio. Su primer arquitecto fue Don Rodrigo Alfonso, que realizó los primeros trazados sobre la vena de agua de mayor caudal que desciende de la montaña hacia el río Lozoya, unos 300 años después de que San Bruno iniciase el movimiento Cartujo.

Hacia el mes de Junio de 1.392 se realizan las zanjas para la edificación del claustro y las celdas, utilizando como templo la antigua ermita.

Juan I tiene un accidente, se cae del caballo y muere y fue su hijo Enrique III, quien con 11 años se hace cargo de la corona; ratifica las condiciones otorgadas por su padre, despejando el camino de la Orden Cartujana y de la construcción de su querido Monasterio.

Para asegurar su construcción, el Papa Clemente VII hace una donación, concediendo las tercias del Arciprestazgo de Uceda, de las aldeas del sexmo de Lozoya y una parte de las tercias de las de Talamanca (16.000 maravedíes). A raíz de estas soluciones, los monjes toman posesión de El Paular en el año 1.392.

Enrique III renueva al Convento todas sus gracias y mercedes concedidas por su padre y le otorga otras nuevas. Les autoriza a cortar y utilizar toda la madera necesaria para las obras del Monasterio, casas, molinos, etc. sin pagar tributos. Les concede los pastos y aguas del término.

En 1.396 las propiedades de La Cartuja debían ser ya importantes y la Comunidad compra a Martín Fernández, vecino de Alameda, un molino situado cerca del Monasterio para facilitar la madera necesaria para las obras. También les permite hacer hornos de cal, teja y ladrillo, facilitando así la marcha de las obras.

El Rey muere a finales de 1.406 y le sucede su hijo de dos años, bajo la tutela de su madre Doña Catalina y su tío Don Fernando, que confirmaron a los Cartujos todos sus privilegios. La construcción se ralentiza hasta la mayoría de edad de Juan II en 1.419, asegurando de nuevo a los Monjes todos sus privilegios y rentas, reemprendiéndose las obras con nuevo ímpetu.

La iglesia se comenzó a construir en 1.433 y entre sus arquitectos figura el nombre de un musulmán segoviano de nombre Abderramán.

En 1.439 el rey dona a la Cartuja el lugar del Regajo de Navalpozuelo, para que se construyera en él un estanque en el que pudieran criar truchas y otros pescados de agua dulce para alimento de la Comunidad.

Los sucesivos monarcas, incluidos los Reyes Católicos, no solo ratifican las donaciones de los reyes anteriores si no que siguen haciendo más donaciones. Los principales ingresos de la Comunidad, en ésta época, provienen de los censos pagados por los pueblos del Valle del río Lozoya.

El Paular sería concluido bajo el reinado de Juan II y totalmente remodelado, años más tarde, por Juan de Guas, arquitecto de los Reyes Católicos, en el año 1.442. Sin duda fue una de las Cartujas más poderosas del continente europeo, tanto que en 1.515 pudo permitirse el lujo de costear la construcción de la Cartuja de Granada.

El Paular fue en Castilla lo que la Scala Dei en Cataluña. Fundó, intervino o ayudó a fundar las Cartujas de Santa María de las Cuevas en Sevilla en 1.400; Aniago en 1.441; Miraflores en 1.442 y la Cartuja de Granada en 1.515. Su auge hizo que los Cartujos crearan la Provincia Cartujana de Castilla en 1.442 y su primer Vicario General en 1.577, en la persona de su prior Don Juan de la Parra.

Juan II de Castilla, en uno de los privilegios concedidos al Paular en Valladolid el 15 de Mayo de 1.432 decía: " El Rey Don Enrique, mi bisabuelo, que Dios de Santo Paraíso, por encargo que tenía de un Monasterio de la dicha Orden Cartuxa, que ovo quemado andando en las campañas de Francia, e por descargo de su conciencia, mando al Rey Don Juan, mi abuelo, que Dios de Santo Paraíso, que ficiere un Monasterio cumplido en los sus Reynos de Castilla, según Orden de Cartuxa."

LOS CARTUJOS Y SU MINISTERIO DE HACIENDA

SU IMPORTANCIA ECONÓMICA

Hacia 1.420 el Monasterio tenía posesiones en toda la comarca: Compraron la tabla de pesquería del río Jarama en Talamanca y también bastantes tierras en Talamanca y en Torrelaguna.

Los excedentes económicos llegaron a ser tan importantes que fue cuando proyectaron la construcción de una nueva Cartuja en Granada, idea que ya venían pensando desde 1.458, pero que no cuajó hasta 1.515, con la ayuda y mediación de Don Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán.

Su importancia económica fue tan notable, como consecuencia de la multitud de donaciones y testamentos, que le hicieron alcanzar una gran fuente de ingresos, basada esencialmente en una cabaña real de cerca de 86.000 cabezas de ovejas merinas y gran cantidad de tierras de cultivo.

Además de su cabaña ganadera, poseía gran cantidad de fincas rústicas y urbanas (olivares, viñedos, campos de cereales de todo tipo, montes, cotos, casas, caseríos, palacetes, pueblos casi enteros, etc. etc.) todas ellas agrupadas en la conreria de Talamanca del Jarama y en el Señorío de Getafe, después se añadirían muchas más. En el siglo XVI se conocía a la Orden Cartujana como "El Ministerio de Hacienda de los Cartujos"

En torno a la conreria de Talamanca, lo mismo que en la de Getafe tenían multitud de posesiones, no solo en esos lugares, sino también en las poblaciones limítrofes a ellas y aún en algunas más lejanas.

El siglo XV sería el de mayor auge económico de la Congregación en España.

EL LIBRO BECERRO DE EL PAULAR

El Libro Becerro del Monasterio de El Paular, deja constancia y da fe del desarrollo del mismo desde el año 1.390 hasta finales del siglo XVI, en 1.565 aproximadamente. En él se relatan todos los hechos de obras, contratos, compras, construcciones, etc. etc. del Monasterio y de la vida de sus monjes. Su autor fue, el también monje Cartujo, Bernardo de Castro.

Fray Bernardo de Castro (1.520 - 1.585) fue educado en el Palacio de Don Antonio Manrique, Obispo de Málaga, fue Prior de El Paular (1.570 - 1.574) y Visitador de Castilla. Recibió en 1.555 la orden de su prior, Don Juan de la Parra y de los demás visitadores, de redactar la memoria sobre la fundación y dotaciones de El Paular. Su excelente trabajo se conoce como Libro Becerro, un manuscrito de 381 folios, en el que recoge la historia de los primeros 175 años de la vida de El Paular, una obra honesta y generalmente muy bien documentada.

Durante 500 años los Cartujos rigieron la vida del Monasterio; silencio, penitencia y trabajo fueron las prácticas habituales de sus días. Su disciplina les llevaría a poseer grandes fincas en Talamanca, Getafe y en muchos otros lugares.

Campos, batanes, molinos, ríos, prensas, libros, obras de arte, ganado, etc. etc. pasaron a formar parte de las posesiones de la Orden Monástica Cartujana, como ya se ha dicho, principalmente por donaciones testamentarias. El Paular llegó a ser, sin duda, el complejo agroindustrial y cultural, regido por religiosos, más importante de España.

Pero en 1.835 con la desamortización de Mendizábal, se dio al traste con el cenobio y todas sus posesiones. Los Cartujos, temerosos de su fin, deciden entregar a una familia piadosa de su confianza el Libro Becerro del Monasterio.

Hace unos años, hablamos de 2.004, tras el acopio de información del historiador D. Antonio Gómez Iruela y varios vecinos de Rascafria, se localiza el Libro Becerro en poder de los herederos de D^a María Pastor, vecina de Rascafria; tras arduas negociaciones se llega a un acuerdo vendiendo el mismo a la Comunidad de Madrid, por el importe de 600.000 pts, tras los buenos oficios del Consejero de Cultura de la Comunidad, Carlos Baztan y de la Alcaldesa de Rascafria, D^a Yolanda Aguirre, quienes lo han entregado en custodia a los monjes, aunque su propiedad corresponde al Patrimonio del Estado.

La cesión del libro queda como un regalo municipal a la Orden de San Benito, en su 50 aniversario en El Paular actual.

Hoy día rigen los destinos de El Paular, una docena de monjes, bajo el mando y dirección de su Prior, D. Miguel Muñoz.

El estudio del contenido de este libro puede arrojar luz sobre bastantes datos históricos del Monasterio y quizás también se hallen aclaraciones sobre la Conreria de Getafe.

El Libro está dividido en dos partes, de las que se conserva sólo la primera. En ella se refieren los comienzos, los privilegios concedidos por los llamados reyes fundadores y nobles caballeros, las continuas donaciones y adquisiciones, exenciones y prerrogativas y bulas de papas. También hay una parte dedicada a obras, los estados económicos y cinco capítulos dedicados a los reyes fundadores. Tiene 381 folios y es una copia del original, nunca localizado.

De la segunda parte, conocemos su contenido por el índice de capítulos, al principio de la obra y que se encontraba dividido en 9 apartados, relacionados con sus propiedades:

Apartado 1 : sobre las tercias

Apartado 2 : sobre los juroes

Apartado 3 : sobre censos perpetuos o al quitar fuera de las granjas

Apartado 4 : sobre la Hacienda en el Valle y Sexmo de Lozoya

Apartado 5 : sobre la Hacienda de Talamanca y lugar de Manzanares

Apartado 6 : sobre la Hacienda de Málaga

Apartado 7 : sobre la Hacienda de Fontanar

Apartado 8 : sobre la Hacienda de Getafe

Apartado 9 : sobre el resto de las posesiones diseminadas

LA BIBLIOTECA Y LOS LIBROS DE CUENTAS

Los primeros libros de El Paular fueron enviados desde la Cartuja de Scala Dei y de muchas otras congregaciones, a las que el Reverendo Padre General Guillermo solicitó ayuda para formar la primitiva biblioteca del Monasterio.

Los libros no eran gratuitos, había que pagarlos y los monjes recurrieron para su pago a uno de sus fundadores, el Rey Enrique III que les libró 10.000 maravedíes en las alcabalas de Rascafria, a razón de 1.000 maravedíes por año.

Formaron una gran biblioteca a lo largo de los años y siglos, de todas las culturas y en varios idiomas.

Llegamos a 1.808 y entonces los Cartujos se refieren a la invasión francesa como sigue:

"José Napoleón, rey intruso de España, mandó suprimir todos los conventos por decreto de 18 de Agosto de 1.809 aplicado al Real Monasterio en fecha 24 del mismo mes y año. Se presentó en el Monasterio una partida de franceses, cuyo comandante intimida a la Comunidad, echó fuera a los monjes y religiosos, menos a los PP Vicario y Prior, apoderándose de cuanto teníamos. Desde ese día hasta el año 1.814 en que el Rey Fernando VII revocó el decreto, murieron varios monjes, religiosos de esta Cartuja y de la de Granada en diferentes pueblos."

El Rey mandaba que se les devolviesen todos los bienes del Convento y en el inventario de 1.821 aparecen notables ausencias de tablas enteras de la biblioteca en las que los libros faltaban.

En un inventario realizado en 1.821 la Inquisición repasa todos los libros de la biblioteca por si entre ellos hubiese alguno "inconveniente".

En 1.835 se extinguen las órdenes religiosas y en 1.836 se declaran en venta todos sus bienes, entre ellos todos los libros de la biblioteca.

Muchos de esos libros pasaron a formar parte de la Biblioteca Nacional, los más importantes y el resto se quedaron en El Paular, destinándose algunos de ellos a envolver con sus hojas las hortalizas que allí se vendían.

Aparte de la biblioteca y en otro lugar diferente del Monasterio, se encuentra el archivo, donde se guardan los títulos de propiedad, las compras, los apeos, actas capitulares, acuerdos, actas de visita, de recepciones, profesiones y óbitos y todos los referentes a la contabilidad del Monasterio; arcas, procuración, gasto ordinario y extraordinario, granjas, etc. etc.

El archivo está en una sala aparte, con dobles paredes para evitar la humedad y protegerlo en caso de incendio y solo tiene una ventana, fuertemente enrejada.

Los libros del archivo que se conservan hoy día, son:

LIBRO DE CUENTAS: Se conservan las que van desde 1.524 a 1.717. En él se puede ver la evolución de la economía del Monasterio, donde se reflejaban grandes beneficios.

LIBRO DE GRANJAS: Empieza en 1.393 con una herencia recibida en Getafe y se refiere a las granjas que poseían en diferentes sitios de España, su producción (cereales, vino, aceite, legumbres, etc.) y unos muy cuantiosos ingresos por la venta de excedentes.

LIBRO DE APEOS: En él se describen las tierras ya existentes, así como las nuevas adquisiciones. Se hacían cada cierto tiempo y en ellos se reflejaban las tierras que poseían con sus medidas, producción, situación, nombre, etc. .etc.

LIBROS DEL MOLINO DE PAPEL: El molino de La Isla fue concebido en un principio para el corte de madera de sus propios bosques y pinares, para la construcción del Monasterio y cuando fue terminado se le dio utilidad transformándolo en molino de pasta para papel. Ese papel era vendido a numerosos libreros e impresores. En ese papel sería impresa una "editio princeps" (edición príncipe) de El Quijote en el año 1.605 (primera edición de la primera parte).

LIBRO DE GANADO: Se incluyen gastos y salarios de pastores, lanas y frutos del ganado, tanto vacuno como ovejuno. Se reflejan las altas y bajas de ganado. La llamada Pila del Paular, marcaba el precio de la lana en Castilla.

LIBRO DE VARIOS: Para pequeñas cosas y de poco valor.

Ya hemos referido en el apartado de "La Biblioteca y los Libros de Cuentas" parte de los hechos negativos para La Cartuja; primero en 1.808 y después en 1.835.

En 1.808, tras las exigencias de una patrulla de franceses, aplicando un decreto de José Bonaparte (Pepe Botella) los frailes abandonan El Paular y los franceses se apoderan de todo. Los frailes se dispersan y muchos de ellos se marchan a las islas españolas (Baleares o Canarias), donde no se aplicaba el decreto, bastantes de ellos se concentraron en Mallorca. Cuando en 1.814 Fernando VII revoca el decreto vuelven a El Paular, donde el saqueo francés había sido importante. Con los gobiernos liberales de Fernando VII se suprimen todas las cartujas en 1.820, a excepción de la de El Paular.

El 11 de Octubre de 1.835 se publica el decreto de excomunión y desamortización que provoca la salida de los Monjes de sus Monasterios. Tras este decreto el estado vende el Monasterio de El Paular y todos sus tesoros y bienes donados y heredados. Un tesoro artístico acumulado por los Monjes a lo largo de siglos.

Los bienes raíces son adquiridos por subasta o compra por las grandes fortunas del país y los terratenientes de las poblaciones donde los monjes tenían sus propiedades. Nunca más volverían a la Orden.

Entre 1.923 y 1.925 se intenta una reconstrucción del Monasterio y sus dependencias, la contienda civil de 1.936 a 1.939 lo paraliza todo y hasta 1.948 no se inicia una parte de la reconstrucción, hasta que en 1.954 se entrega La Cartuja, en usufructo, a la Orden Benedictina.

LA GRANJA DE GETAFE

GETAFE EN LOS LIBROS DE EL PAULAR

Los libros de Granjas son aquellos que tienen relación con todos los hechos que ocurrían en las diferentes granjas que los monjes tenían en diferentes sitios.

Algunos de los libros tienen cuentas de todas las granjas, pero otros son específicos de cada una de ellas.

Las diferentes granjas agrícolas y ganaderas que los monjes tenían, suministraban principalmente al Monasterio, pero como se puede comprender, tenían bastantes excedentes que vendían y mediante los que obtenían ingresos muy elevados. Vendían principalmente cereales, vino, aceite, legumbres, etc. etc.

La primera granja de la que disfrutaron los monjes y desde los primeros años de existencia de El Paular, fue la Granja de Getafe, que recibieron de un noble en el año 1.393, que al morir hizo su testamento a favor del Monasterio. Posteriormente fueron aumentándola por compras y donaciones, llegando a ser una de las más importantes para la Congregación.

Después vendrían: la de Talamanca en 1.413, que sería la mayor de todas; la de Málaga que adquirieron en 1.456 y por último la de Fontanar en 1.457, que, aunque fue donada, ellos fueron incrementando con otras adquisiciones. La de Málaga fue vendida en 1.660 al serles poco rentable y de muy poca utilidad.

Al frente de cada una de estas granjas había un monje granjero, que era ayudado por varios criados, que era el encargado de llevar las cuentas en los libros, anotando todos los movimientos que había en la casa, como cosechas, recolección, venta de productos excedentes, después de los que se consumían en el Monasterio; anotaba todo lo que producían las tierras (trigo, cebada, vino, aceite, cera, miel, etc. etc.)

Unos libros estaban dedicados a los ingresos y otros a los gastos. En el de gastos se anotaban los que se producían como consecuencia de la conservación y abastecimiento de las casas. Los gastos con la de Getafe se encontraban en el libro 19.819, en el que también se habían incluido cuentas con el Hospicio de Madrid y en los ingresos se reflejaba todo aquello que obtenían por la venta de sus propios productos.

También llevaban anotados los cobros de tercias (3ª parte de los diezmos otorgados por diferentes reyes castellanos al Monasterio) y otros ingresos otorgados a su favor.

Los centros agrícolas que hemos referido anteriormente eran tan extensos como algunos pueblos y provincias en las que se hallaban. En Segovia estaba el centro de Abades y Turegano, que agrupaba las posesiones en 43 pueblos; en Madrid estaban: la de Talamanca con posesiones en 43 pueblos y en el sur la de Getafe, que ocupaba una extensa parte de las 23 poblaciones que después formarían su Partido Judicial.

Pero Getafe también tenía su libro de Apeos, donde se anotaba una descripción de las tierras de su propiedad, con sus medidas, su situación, sus lindes, su

producción, su nombre, etc. Los apeos se hacían cada cierto tiempo para actualizar así el estado de sus posesiones.

El más importante de los libros de Apeos que se conservan es el llamado Libro Becerro de Getafe, en el que se presentan los apeos realizados en diferentes años sobre las tierras que allí tenían y que además incluye (de ahí que sea bastante voluminoso) un manual para llevar y mantener una buena administración de las fincas, incluyendo una buena cantidad de recomendaciones y qué condiciones se requieren para ser un buen administrador. El título del libro es: "Libro donde se asientan y hay razón de las tierras, prados, mesones, casas censos, durante la cepa y a maravedís, que la Real Cartuja tiene en Getafe y sus contornos".

LA DONACIÓN DE 1.393 EN GETAFE

Una de las granjas más antiguas y de mayores proporciones era la de Getafe (Madrid) formada por la propiedades en suelo urbano y tierras del término, además de otras cercanas en Villaverde, Pinto, Parla, Perales del Rio, Fuenlabrada y otros, constituyendo con todas ellas la conocida como Granja de Getafe, conjunto de propiedades que se fueron aglutinando en torno a una donación testamentaria realizada en el año de 1.393, mediante la cual la Congregación se encontró en posesión de 22 aranzadas de buena viña en Getafe.

Teniendo en cuenta que una aranzada castellana equivalía a 44,7 áreas o 4.472 mts²; las 22 aranzadas de viña suponían un total de 98.384 mts².

La donación testamentaria fue efectuada por un noble caballero de Madrid, agradecido a la Orden en el año 1.393, llamado Don, Pero (Pedro) Fernández de Castro.

Se podría tratar de un descendiente, quizás hijo bastardo, de Don, Pero Fernández de Castro, al que, como era costumbre en la época, se le pudo poner el nombre de su padre y por supuesto sus apellidos, aunque no está nada claro el tema de la fecha de la muerte de Don, Pero (¿1.342 ??), en cuyo caso la donación pudo ser suya directamente, a no ser que la manda testamentaria, no se pudiese ejecutar hasta 50 años después de su muerte, cosa que compromete los años de fundación de la Cartuja. Este dato, aunque fiable, tiene alguna contradicción.

DON, PERO (PEDRO) FERNÁNDEZ DE CASTRO

De ascendencia gallega, se crió en Portugal con su familia; en el 1.300 Galicia y Portugal eran casi lo mismo y los Castro procedían de Galicia. Se educó en la corte portuguesa con el hijo del Rey D. Dionis, D. Alfonso IV de Portugal.

Al no apoyar la conjura de los nobles contra la corona de Castilla, el Rey Alfonso XI (que era primo suyo), le premia con tierras en La Coruña, confiscadas por la corona a Los Templarios. El rey, para reconocerle su estima le restituye la Villa de Lemos y su Señorío en 1.332. En el mismo año recibió el Señorío de Monforte, por privilegio emitido en Burgos el 29 de junio. También por otro privilegio otorgado en Valladolid el 23 de marzo de 1.336, recibió las tierras que el Infante Don Felipe tenía en Galicia: el burgo y las tierras de Castro Candelas y los Berorines de la Comarca de Lemos. Desde entonces Lemos sería la residencia

de los Castro. El Rey le nombra su Mayordomo y posteriormente Alférez Mayor de sus ejércitos. Participa en la Batalla del Salado en 1.340, salvando la vida del Rey de Portugal, aliado de los españoles, desde entonces se le conoció como "El de la Guerra". Falleció durante el asedio de Algeciras, en 1.342, a causa de la peste. Esta fecha no es considerada la correcta por algunos autores, que creen que falleció más tarde.

Se casó con Doña Beatriz de Portugal, hija del Infante Don Alfonso, con la que no tuvo hijos y falleció joven; en segundas nupcias, se casó con Doña Isabel Ponce de León, de la que tuvo tres hijos: Fernando Rodríguez de Castro, nuevo Jefe de la Casa; Juan de Castro, muerto en batalla y Doña Juana de Castro.

Su hija Doña Juana, se queda viuda muy joven y el Rey Don Pedro I "El Cruel" se encapricha de su belleza, se casa con ella y tras la noche de bodas, la abandona, queda embarazada y nace el Infante Don Juan, a quien nombró Heredero. Montó una pequeña Corte en Dueñas.

Se casa por tercera vez con una portuguesa, Doña Aldonza Suarez de Valladares con quién tiene dos hijos más, Don Álvaro Pérez de Castro, Condestable de Portugal y Doña Inés de Castro.

Inés de Castro se enamora de Don Pedro I, que sería después Rey de Portugal, que ya estaba casado. Enterado su padre, el Rey de Portugal, la condena a morir decapitada por ser amante de su hijo, el aún Príncipe. Sería coronada como Reina de Portugal, después de muerta. Su historia se contó en películas y obras de teatro,

EL MADRID DE FELIPE II

Entre 1.483 y 1.561 la población de Madrid se duplica. Hubo una vertiginosa expansión de la demanda.

Cuando aún no se había hecho el traslado de la capitalidad y por tanto de la Corte, de Toledo a Madrid, ya hubo destacados miembros de la nobleza cortesana que compraron fincas urbanas en Madrid en 1.560, para establecer su primera sede en la futura capital de la Monarquía. Los jesuitas, que estaban al tanto de todo, fueron conocedores del futuro cambio, antes que ningunos otros.

Madrid pasa de menos de 20.000 habitantes en 1.561 a 90.000 en 1.597. En 1.511, antes de la llegada de la Corte se despachaban semanalmente en las carnicerías de la Villa 38 carneros, promedio que subió a 92 a la llegada de la Corte. Los clérigos aumentaron de 43 en 1.530 a 750 en 1.591. Se establecieron tantas órdenes religiosas que, en 1.591, en los conventos madrileños había ya unas 1.700 personas, entre frailes y monjas, superando al número de clérigos en 2 a 1. La mayoría de ellos, habían obtenido, mediante donaciones, tantas tierras, que los convirtieron en auténticos terratenientes feudales.

Los Herrera, los Zapata, los Hurtado de Mendoza y los Peralta, se convirtieron en omnipresentes, además de en grandes terratenientes de la vida local de Madrid.

Se otorgan títulos, oriundos de la Villa: El Condado de Barajas a D. Francisco Zapata de Cisneros, el Marquesado de Auñón a D. Melchor de Herrera y otros.

Del mundo de las finanzas, se instalaron en Madrid varias familias genovesas, como los Spinola, Centurione y Strozzi.

Proliferan multitud de regatones, tratantes y minoristas que venden multitud de artículos de primera necesidad (agua, pan, viandas, ropa, calzado, etc. etc.).

Los empleados domésticos pasan a ser el 8% de la población, pero no pueden cambiar de amo, sin ser liberados antes por el amo para el que trabajen, so pena de un año de destierro.

Los maestros y oficiales de zapatero, sastre, carpintero, etc. etc., tenían por costumbre realizar el San Lunes, tomándose todos los lunes como día de descanso; la Sala de Alcaldes en 1.593 promulga un decreto que pena con 100 azotes y cuatro años de galeras a quién haga el San Lunes.

La llegada de la Corte impulsó la demanda madrileña entre 1,561 y 1.600. Las tierras de Madrid quedarían establecidas entre los cursos de los ríos Guadarrama y Jarama.

La demanda cerealista estaba muy por encima del incremento de la producción, que ya había sido de un 20% entre 1.550 y 1.575. Hacía falta un 20% más para atender la demanda.

Las necesidades de la Capital tuvieron un efecto negativo, causando también el desabastecimiento de las aldeas limítrofes a Madrid, incluido Getafe. Esto hizo que no se diese abasto en el pan, ni en la capital ni en las villas que la rodeaban. A su vez empezaron a concentrarse grandes propiedades y haciendas bajo los Condes de Puñonrostro, los de Barajas, varios Regidores capitalinos, en propio Concejo de Madrid y Monasterios de Órdenes Religiosas, como Santo Domingo el Real, San Jerónimo, el Paular y otros a las que se unieron otras del Patrimonio Real, como el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial y un sinfín de burócratas, mercaderes y representantes de la baja nobleza, creando un desequilibrio importante en la propiedad de la tierra.

Santo Domingo el Real poseía en Canilleras 225 Ha, más del 50% de la superficie del término.

Los Monjes de El Paular tenían en Getafe 232,98 Ha, también una buena parte de las tierras de cultivo de la villa. El Ayuntamiento de Madrid tenía casi el 100% de las tierras de Ribas del Jarama y Vaciamadrid y el Conde de Barajas poseía más de 300 Ha, una buena parte de ellas en Getafe. El Escorial, mejor dicho, su Monasterio, llegaron a poseer 11.256 Ha, diseminadas en 15 términos municipales próximos a la Capital. Don Alonso de Mendoza y Toledo fue el propietario de la mayor parte de las tierras de Alcorcón y de los mayorazgos de las villas de Cubas y Griñón, acaparando 1.400 fanegas de tierras de siembra.

En resumen, más de la mitad de las tierras, próximas a Madrid, pertenecían a seis familias e instituciones privilegiadas.

Los campesinos veían que sus cosechas, sacadas de tierras en arriendo, se evaporaban en manos de los señores feudales, terratenientes, asentistas, la Iglesia, Órdenes Religiosas y la Hacienda Real, teniendo que recurrir en multitud de ocasiones al crédito privado para subsistir.

La amenaza de escasez de pan fue tan real que la Sala de Alcaldes promulgó un decreto mediante el cual aquellos lugares situados en un entorno de entre 55 y 100 kms de la Capital se les asignaba unos cupos semanales de pan cocido que debían entregar a la Casa de Panadería para su venta, que siempre pagaban a un precio inferior al de mercado. De éste modo Madrid condicionaba a las poblaciones de su entorno para salvar su déficit panadero.

En 1.585 el 70% de los carneros y más del 60% de las vacas se compraban en Torrejón de Velasco y Segovia, que a su vez las transportaban desde Extremadura.

Pero Madrid se endeudaba y carecía de suministros, la consecuencia fue que los precios subieron y la deuda se convirtió en impagable. Para solucionarlo el Ayuntamiento y la Corte iniciaron una carrera de subida e implantación de nuevos impuestos, para paliar la situación. Prestar dinero al Concejo se convirtió en uno de los más lucrativos negocios. Miembros de la oligarquía, la nobleza, el clero (órdenes religiosas incluidas) y particulares acomodados se convirtieron en banqueros del Ayuntamiento de la Villa y Corte.

A consecuencia de todo ello Madrid se convirtió en una fábrica de mendicidad y de pobreza.

La gente era enterrada de caridad, no había dinero ni para ataúdes. La prostitución y el robo eran el pan nuestro de cada día.

Entre 1.580 y 1.598 se produjo un promedio anual de 132 causas criminales. Se contrataron alguaciles y se implantaron las rondas nocturnas, además de las diurnas. Madrid se convertiría en esta época en una de las capitales más inseguras de Europa.

En 1.591 se produjeron tumultos que acabaron en la residencia del Condestable, que se reprimieron con la detención de 30 alborotadores y el ahorcamiento de los cabecillas que los provocaron. Al poco tiempo el Condestable sería apartado de la Corte y enviado como Gobernador al Milanesado.

Con este panorama, Felipe II dejaba este mundo para pasar a ser enterrado en El Escorial en el año 1.598.

Consejeros y oficiales de la Corte pensaron que había que cambiar de capital y trasladar la Corte a otra ciudad.

LA GRANJA DE GETAFE Y SUS PROPIEDADES

Una de las granjas más antiguas y de mayores dimensiones, que los Monjes Cartujos de El Paular poseían era la de Getafe (Madrid).

La Granja de Getafe, como se la conoció desde 1.393 hasta 1.835, no sólo formaba un conjunto con las propiedades en suelo urbano y las tierras que poseían en el término de Getafe, también se incluían propiedades de los monjes en: Villaverde, Pinto, Parla, Perales del Rio, Fuenlabrada y otras limítrofes.

Las granjas eran la fuente principal de riqueza para una institución, que como ya ha quedado dicho, se nutría principalmente de donaciones, pero que a medida que pasaba el tiempo y la Orden de los Monjes Cartujos, tenía más poder económico, fueron añadiendo muchas más propiedades, como así ocurrió en Getafe, desde la primera donación en 1.393, hasta la última adquisición de la Orden en 1.765. No sólo en Getafe, sino también en muchos otros lugares.

Debemos ser conscientes de que tratamos de 442 años de historia de la Orden Cartujana en Getafe, una de las instituciones con más historia y tradición en el pueblo, si no la que más.

El complejo que ocupaba la Granja de los Monjes de El Paular de Getafe, lugar donde se desarrollaban una buena parte de sus muy diversas actividades, se encontraba en el perímetro comprendido entre las calles : Toledo, desde el Ayuntamiento hasta la calle Castilla; la calle Castilla, hasta su cruce con la de Fuenlabrada; toda la calle Fuenlabrada, hasta la de Polvoranca y la de Polvoranca, desde su cruce con la de Fuenlabrada hasta la Plaza de la Constitución y calle Toledo.

Un trapecio irregular con una ocupación no menor de 1,534 Ha, equivalentes a unos 15.340 mts² de superficie, que según se puede observar en el Catastro de Getafe de 1.850, en su último tramo de la calle Toledo, toda la calle Castilla (entonces inexistente) y toda la calle Fuenlabrada, hasta la de Polvoranca, eran huertas, con norias que le suministraban agua.

Solo había algunas edificaciones con complejos vecinales (5 corralas), en los frentes de las calles Polvoranca y Toledo. Se adivinan en el plano del Catastro de 1.850, esos cinco complejos, de los que cuatro son de mediano tamaño, pero uno de ellos construido entre el principio de la calle Toledo y una gran parte de la de Polvoranca, que pudo tener acceso por ambas calles, era el mayor de todos. Esa era la Granja de los Monjes de El Paular en Getafe. La edificación en si ocuparía unos 2.750 mts² de superficie.

La procedencia del complejo, es más que probable, que en su parte primitiva, la más antigua, fuese de origen musulmán, donde hubiese anteriormente una posada, con grandes corralones, amplios patios para encerrar ganado y carros de mercancías, que los mercaderes llevaban a Toledo. Allí encontrarían mesón y catre, donde calmar sus hambres y saciar su sed, para continuar después su viaje. También los Monjes dedicaron una parte de su Granja a este mismo fin, tras la donación y quizás después de ella. Los Monjes fueron adaptando el edificio, con ampliaciones sucesivas, según sus necesidades, a lo largo de los 450 años que la habitaron.

Las huertas en su parte trasera y lateral a la calle Toledo, hasta la de Castilla, estaban servidas por norias, que les permitían tener a su alcance frutas, hortalizas de todo tipo, corrales de gallinas, cerdos y ovejas, con los que preparar suministros para los viajeros que por allí pasaban.

En aquellos enormes patios, con arcadas de madera en los laterales, sujetas por columnas de piedra o por gruesos troncos de madera, se encerraban carretones y tiros de hasta cuatro mulas y podían dar la vuelta en su interior, sin estorbarse.

Podíamos datar su procedencia de los años 900 o 1000, o quizás antes, en que mozárabes procedentes de Córdoba y otras tierras musulmanas del sur de Al Ándalus, repoblaron estas zonas. Es más que probable que entre ellos llegasen familias con algunos dineros, que comprasen las tierras y construyesen complejos para la gente de paso, negocio inicial de los getafeños de entonces.

Getafe también tenía en su suelo urbano algunas casas solariegas de señores que ayudaron al Rey Alfonso VI en la reconquista de Toledo, cosa que demuestra la donación hecha a los Monjes.

Los Monjes Cartujos tenían en cada Granja al menos a un monje, que dependiendo del tamaño pudieron ser más, quizás dos o tres, no más, con sus correspondientes sirvientes, que les ayudaban en las labores diarias, en sus mediciones de tierras, cobros de rentas, almacenamiento de cosechas, transporte y venta a los mercados, mantenimiento de la Casa de la Orden, etc. etc.

Uno de esos monjes era el que dedicaba su tiempo a anotar diariamente, en el libro correspondiente, todos y cada uno de los hechos, que en la Granja sucedían, tanto de la economía de la misma, comode sus moradores.

Ya nos hemos referido a los diferentes tipos de libros que llevaban los monjes para su control de la administración (Cuentas, Granjas, Apeos, Ganado, etc.)

Uno de los libros más importante de la Granja de Getafe era el de Apeos, en el que se anotaban, las tierras que poseían, sus lindes con otras tierras, las cosechas que daban, en cantidad y en calidad, la zona del pueblo que las nombraba, si estaban arrendadas, a quién y por cuanto, cuando debían cobrar el arriendo, etc. etc.

El primer apeo que se conoce, que los monjes hicieron en Getafe, fue en el año 1.484 y en él se hayan anotadas las tierras de su propiedad , en esa fecha.

EL APEO DE 1.484

Se realizó mediante escritura pública, ante el Escribano de Madrid, Don Gonzalo Sánchez Román, el 26 de Enero de 1.484. Previamente se habían pregonado las diligencias en la Plaza del Mercado de Madrid (por entonces situado en la Plaza Mayor), así como en la Plaza del Mercado de Getafe (hoy Plaza de la Constitución).

El apeo total de la Casa de El Paular en Getafe dio una suma de 689 fanegas y 10 celemines de tierra. Teniendo en cuenta que una fanega castellana equivalía a 6.439,56 mts², tendríamos una superficie de 4.436.856,84 mts² y que cada celemín eran 563,63 mts², hacen un total de 5.366,3 mts², por lo que tendríamos una superficie total de 4.442.223,14 mts², lo que equivaldría a un 5,64% del total de las tierras del término municipal (solo en Getafe) y al 4,25% de la tierras cultivables, que por entonces eran 16.220 fanegas.

En el mismo documento se aclara que un estadal tiene tres varas y media y que cuatrocientos estadales hacen una fanega de pan.

Se aclararon y señalaron los límites de 220 tierras, entonces se decía "deslindar", dejando constancia de que no se pudieron deslindar otras, situadas en El Bercial y Overa, por desconocer sus medidas y lindes.

Las propiedades señaladas se encontraban en el término de Getafe, aldeas cercanas y en Perales, situado entonces por detrás del Cerro Almodóvar, donde La Cartuja tenía unas veinte tierras.

También se registraron veintiuna viñas, una quintada y la casa principal que los Cartujos tenían en Getafe. En el apeo se hace una descripción de esa Casa Principal de Getafe.

"Hay en ella una saleta con una capilla y dos cámaras y una chimenea, con una huerta delante con ciertos árboles y con una noria; y encima de la saleta está una cámara para pan, delante hay una cocina con su chimenea y una cámara delante de ésta casa, cocina, un portal con su corral, pozo, adelante una bodega llana con dos lagares de piedra y dos trojes para pan; (los trojes son separaciones hechas con tabiques de no más de un metro de altura, que forman varios recintos donde se acumulaba el grano o las legumbres); dentro de la bodega, en una camareta por donde se echa el vino en la cueva, a las espaldas de ésta bodega hay dos establos y un corral. Hay en la dicha casa un sotana con su cueva y encima de la cueva hay una cámara con la entrada de la cueva y más en la entrada de la cueva, una casa llana."

Tenían buenos vinos, que hacían en su propia bodega, con uvas de sus majuelos.

Tanto la casa, como la bodega de la misma, pudieron tener ciertas similitudes con la de la Orden en Talamanca de Jarama, con la particularidad de que allí estaban separadas y en sitios diferentes, la granja y la bodega.

La Casa de la Orden en Talamanca aún está en pié, tenemos multitud de fotografías de ambas que por cierto, han sido utilizadas como platós de rodaje para numerosas películas nacionales e internacionales.

También se hace referencia a otras casas de los monjes de El Paular en Getafe, de las que eran propietarios, pero tenían arrendadas.

"Hay más un mesón con seis pares de casas alrededor del dicho mesón que son aledaños de las dichas casas principales, y del mesón con las dichas otras alrededor de las calles públicas e de las otras partes, casas del beneficio de Getafe que las tiene la de Juan de Villaesper y casas de Fernando Corona y casas de Malla (Amalia ?) hija de Pedro Martin del Álamo y casas de Benito Martin, hijo de Miguel Martin."

TIERRAS DE PAN LLEVAR

Entre las que describe, tomaremos dos:

"Tierra que lleva al sendero del campo y no llega hasta Fuenlabrada, que caben dos fanegas de trigo, que por aledaños de la una parte, tierra de la capellanía de La Herrera y de la otra parte tierra de Miguel Hidalgo."

"Tierra en término de Acedinos asomante a las carcavas, que caben seis fanegas de trigo, linderos el Camino de Fuenlabrada y de la dicha parte Diego de Lujan y tierra que fue de Juan de Güelma".

VIÑAS O MAJUELOS

"El majuelo cercado que va al camino de Pinto y atraviesa el sendero de Perales y llega y afrena en una tierra de Juan de Tordesillas con un pedazo que se ha de meter en lo cercado que compró fray Alonso de Francisco, hay en ello treinta aranzadas de viña, poco más o menos de veduño blanco y tinto."

LOS APEOS DE 1.520 Y 1.529

El Apeo de 1.520 dio como resultado 222 tierras, es decir, solo dos más que en el de 1.484, en que había dos tierras en cuestión por falta de datos sobre sus lindes y medidas. Es muy posible que se aclarasen esos datos y las tierras que aumentan sean las ya señaladas en el apeo anterior. Por tanto no hubo incremento.

En el apeo de 1.529 se hicieron de nuevo mediciones en las tierras, que seguían siendo en total 222. Se limitan a hacer una subdivisión en yuntas o yugadas, reservándose unas tierras determinadas para su propio uso. Realizan en total nueve yugadas, a las que se asignan por sorteo las tierras o lotes que les tocan en arriendo, así como la cantidad que hacen y en que sitios se encuentran. En el apeo se encuentran puntualmente descritas, cada una de las nueve yuntas.

Ya no se hará ningún nuevo apeo hasta 1.765.

OTROS ASPECTOS

Por los libros de cuentas de la Granja de Getafe conocemos que en 1.629 se realizó un censo de majuelos, que en lo que conocemos del manuscrito (está incompleto) dio un total de 72. En el asiento de cada majuelo se refleja: Quién planta o tiene plantado, en que nº de tierra del apeo existe, su situación y la capacidad en estados.

En estos años, La Cartuja de El Paular poseía en Getafe tres mesones, que han sido imposibles de situar con exactitud, a pesar de estar situados en el centro de la población (calle Madrid, desde la confluencia con la calle Ricardo de la Vega hasta la Plaza Palacio). Los tres estaban arrendados, uno por 1.500 reales/año, otro por 2.200 reales/año y el tercero que al parecer era conocido como "El de los carros" se arrendó por entre 900 y 1.250 reales/año.

En el año 1.714 se anota en los libros la realización de reformas en la Casa Principal de Getafe, en una pared que corresponde a las caballerizas de la carnicería. También señalan otra casa en el barrio de los Olivares (lo que hoy sería la calle Felipe Estévez) que tomó El Paular por el censo de Eugenio Pedraza.

También aparece muchísima documentación, bastante detallada, de otras actividades, como gastos de conservación de sus propiedades; de las mulas; de mover y trasladar el trigo y la cebada; atender a los viajes; enfermos, botica y cirujano, entre otros.

(Datos de las cuentas entregadas al Paular de la Granja de Getafe y del Hospicio de Madrid).

Además tenían una pequeña granja de animales, entre los que había: caballos, mulos, asnos, alguna oveja, cerdos, gallinas, conejos, etc., parece que más para uso de los viajeros que se alojaban que para ellos, aunque había sirvientes que vivían allí con su familia. Por supuesto en otros edificios separados de los monjes.

APEOS DE 1.765

Este apeo se inició a partir de una Real Provisión del Consejo de Castilla de 5 de Octubre de 1.762. Dio comienzo el 10 de Abril de 1.765, terminándose el 13 de Diciembre del mismo año. En él estuvo presente D. Gabriel de Vergara Azcarate, escribano de Getafe. Al inicio se registraron un total de 334 tierras

que se vieron incrementadas al final a 353.

TOPONIMIAS EN EL LUGAR DE GETAFE - DATOS HISTÓRICOS

A continuación se señalan algunos de los párrafos de los apeos de 1.765 donde se nombran diferentes localizaciones de tierras de la Granja de El Paular en Getafe, topónimos históricos que se han venido utilizando a lo largo de los siglos y que algunos de ellos se siguen utilizando hoy día.

"Se pasó a otra tierra que está donde dicen Carracunebles que es la del número segundo de los apeos del dicho Real Monasterio, que al septentrión frente en el Camino del Lomo que va hacia el Charco de la Campana: al mediodía frente en la tierra del Marqués de Valmediano, al poniente linda con otra de Don Sebastián de Ocaña, vecino de este lugar, cupo 368 estados, tuvo además que en apeo antecedente 35 estados".

Otras propiedades fueron registradas en el camino de Leganés, las eras de Raburano, Buenavista en el camino de la ermita de la Veracruz, en el frente del barranco del camino de Fuenlabrada, en el camino de Toledo, entre el camino de Toledo y el de Fuenlabrada.

"Así mismo apearon y marcaron otra tierra de dicho Real Monasterio que es la del número 21 de sus apeos, donde dicen el Campo Pontifical de este lugar, que al poniente frente en la raya del término de Leganés y a la parte de oriente frente en tierra de herederos de Faustina Deleito de Marcos, linda al mediodía desde esta tierra hasta el barranco con tierra de Gabriel de Ugarte, vecino de Leganés hasta la raya y por el septentrión linda de largo a largo con tierra del Marqués de la Vega, cuyos 1.663 estados, que hacen cincuenta celemines, excediendo en este apeo a los dos antecedentes ocho celemines y al de 1.729 tres, lo que se previene para si saliese dueño legítimo darselo".

También se citan otros lugares y topónimos: Tierra a las Cárcabas del Camino de Fuenlabrada, Vereda de Carracarril, tierra donde dicen el Arroyo de Tajapies, Prado de Acedinos, Prado de Ayuden, Carrasegovia, el esparragal de Ayuden, a las canteras de Pinto (de donde procedía la piedra que el siglo XVI se utilizó para la construcción de la Iglesia de la Magdalena de Getafe), sendero de los Pellejeros, la Alcantueña (diezmeria de Ayuden) hacia Pinto, el Egido de Ayuden en Valdarcos (diezmeria de Ayuden), la Vega del Juncar (diezmeria de Ayuden),

la Lingarda (egido de Alarnes), los Melgarejos, hacia el Canalizo (en el Camino Nuevo, hoy Nacional IV), cañada de San Marcos, la Cruz de la Piedra de San Marcos, Valdelavieja, el Cerro de la Cabaña (dezmería de Cunebles), tierras en la Laguna de Juanchel, tierras de Overa, en el Bercial, en el camino de Carabanchel, en el Camino de Leganés, hacia la ermita de la Concepción, al molino de la Pangia (situado en el Soto de la Pangia, termino de Villaverde Bajo, junto al rio, citado en las Relaciones de Felipe II),

en el camino de Cunebles, en el camino de Polvoranca y otros.

HUERTAS EN EL TERMINO (DENTRO DEL PUEBLO)

A partir del apeo nº 331 se registran propiedades urbanas, como huertas (la mayoría de las casas de labranza, tenían huertas en su parte trasera, para el servicio de la casa y vender si sobraba)

"Nº 331. Huerta en la calle de las Cuestas, con 518 estados. Se compró a Manuel Merlo el 18 de Diciembre de 1.713.

Nº 332. Huerta junto a la casa de la calle Nueva, que al mediodía linda con casas del Monasterio y tapias del solar del Hospital de Mendoza, caben 225 estados.

Nº 333. Huerta en la calle de las Cuestas, barrio de las Cuestas, accesorios de la Casa Quemada, al poniente linda con el camino que va de la Veracruz a Leganés, y al norte con el barranco que baja de Carracarril a la Plaza, cupo 787 estados.

Nº 334. Huerta del Mayorazgo. Se compone de tres pedazos juntos hacen 157 estados; en el año de 1.706 se agregó a esta huerta un corral junto a la noria que vendieron Casiano Mendoza y Sabina Benavente."

SOTO, PRADO Y EJIDO - ACEDINOS, PERALES Y MADRID

Continuando con el apeo de 1.765, se apearon, marcaron y deslizaron el soto, los prados y el ejido de Perales, donde el Real Monasterio de El Paular tiene una parte, que según consta en sus títulos y escrituras, una parte linda con la madre vieja (antiguo cauce) del rio (Manzanares) y también con la nueva (cauce actual) que es por donde iba el caz del molino (canal de agua de suministro para el mismo) de la Torrecilla; por la parte baja linda con un pedazo de soto que se conoce como "El Romeral".

Se apeó también el derecho del Monasterio sobre un solar de casa en Perales del Rio, que vendió, entre otros bienes el Bachiller Diego Soler, cura que fue de Getafe, en 30 de Octubre de 1.474, con el derecho que le pertenecía al soto, prado y ejido de dicho lugar.

Otro apeo fue el derecho que los Monjes del Paular tienen sobre el pasto y prado de Acedinos, conforme a sus títulos y escrituras, que sirve de pasto a los ganados de Getafe y Fuenlabrada.

También apearon que el Real Monasterio tiene pastos para 500 carneros y ovejas y 200 cabras en los términos de la Villa de Madrid y sus tierras, en virtud de privilegio otorgado por el Rey Don Juan II y ejecutoria que se ganó el 16 de

Junio de 1.516 en la Chancillería de Valladolid, en grado de revista, sobre lo que hubo un pleito con dicha Villa de Madrid.

MESONES Y CASAS DE GETAFE

De las casas de Getafe se apearon las casas principales del Real Monasterio (entre las calles Toledo, Polvoranca y Fuenlabrada), que están detrás de la carnicería, arriba de la Plaza, que delante de dichas plazas hay una plazuela empedrada y por parte de la calle, por donde viene la arroyada que baja de las cuestras de Buenavista, hay un antepecho de piedra grueso, para defensa de las aguas, que tiene 35 varas de largo y por la parte, hacia Buenavista, hay 7 varas de ancho y desde la esquina del corral de esta casa, que hoy es pajar. Esta casa tiene sus habitaciones y hospicio para los religiosos con una sala y diferentes cuartos y graneros arriba y abajo, patio, bodega, cocina, cueva y caballeriza y un sótano, encima de la dicha cueva, que está enfrente del oratorio y un corral con un emparrado donde está la necesaria.....

Las casas principales que la Real Cartuja poseía en Getafe eran extensas. Otras propiedades que se apearon y deslindaron fueron tres mesones en la Calle Real (hoy Madrid, eje principal del Getafe histórico), muy cerca de la Plaza; una casa en la calle Nueva, otra en el barrio de los Olivares (calle Felipe Estévez, Paseo Pablo Iglesias, etc.) dos casas en la calle de las Cuestas; una enfrente de la ermita de San Sebastián; otra cerca de la calle de la Sierra; otra casa en la Plaza frente a la carnicería; otra casa en la calle de los Olivares (calle Felipe Estévez); una casa al final de la calle Nueva y un solar en el camino de Toledo a Pinto.

En resumen, dentro del pueblo poseían, amén de las huertas señaladas ya:

- La Casa Principal, entre las calles Toledo, Polvoranca y Fuenlabrada
- Tres mesones en la calle Madrid
- Nueve casas en las calles ya señaladas
- Un solar en la calle Toledo

También se les conocen bastantes propiedades en Madrid, de las que se tiene su localización exacta, pero que no son del caso que nos ocupa.

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA GRANJA DE GETAFE

De todos es conocida la exactitud y escrupulosidad con que las Órdenes Religiosas han llevado y llevan la administración de sus propiedades, en especial lo tocante a temas económicos. Ya hemos señalado anteriormente que generalmente un monje se dedicaba al manejo de los libros, redactando informes y haciendo las anotaciones pertinentes del acontecer diario, de cualquier tipo.

Uno de los libros manejados por la investigadora de las posesiones de los Monjes de la Granja de El Paular en Getafe, Doña Pilar Corella Suarez, refleja todas las propiedades de esa Orden en el pueblo, hasta 1.766, de donde se han obtenido una parte importante de los datos de este trabajo, en el que está basado.

En ese libro los Monjes redactaron también una serie de normas o pautas a seguir por los diferentes administradores de la Orden, para una correcta administración, pero sobre todo de las condiciones a aplicar en los arrendamientos de sus tierras, que era el método prioritario de explotación de las mismas.

En el citado libro hay recomendaciones para la buena administración y cobranza de las tierras bajo el título de : "Reparos y advertencias que deben tener los religiosos que asistieren a la administración y cobranza de esta Granja de Getafe".

Lo primero que aconsejan es que se inscriban ante un escribano cada tierra adquirida, de uno u otro modo, señalando exactamente su cabida, fecha de compra y precio; la exactitud de las medidas de esa tierra y sus marcas y lindes, subsanando cualquier diferencia, para bien de los renteros y de El Paular.

Aunque las condiciones de los arriendos sólo se conocen por las condiciones redactadas en 1.714, ya se venían aplicando desde tiempos anteriores. Los arrendamientos se hacían cada nueve años y en ellos se reflejaban siete condiciones sobre cobro de la renta, imposibilidad de traspasar la tierra a otro, aclaraciones sobre el barbecho y otras cuestiones.

Todas las anotaciones y aclaraciones se hacían en un libro "Libro donde se asientan y hay razón de las tierras, prados y mesones, casas, censos durante la cepa, y a maravedíes".

Lo primero a anotar en el libro eran las deudas "para que el Padre Procurador que corriere con la administración de esta hacienda y el que viniere a la cobranza de ella se aficione a ver....." para que siempre se vieran las deudas al principio.

Explica que conviene dar varios avisos a los morosos para refrescarles la memoria y que cuando quieran pagar en grano, no se rechace y se acepte dicho pago, pues los hay que si no se toma ese grano, después no pagan ni de uno, ni de otro modo.

CUESTIONES PARA LOS ARRENDAMIENTOS

En este apartado, como en otros, he tratado de realizar una labor de concisión, pues el texto real de los mismos, que se refiere la investigadora Doña Pilar Corella, es bastante más extenso.

En cada contrato de arriendo, que se realizaba de nueve en nueve años, lo primero que se señalaba eran las lindes y capacidades de la tierra arrendada. Las condiciones que se ponían eran:

1

La renta se paga en Agosto de cada año. De no pagar en grano o maravedíes se le desposeerá de las tierras, aunque tuviesen siembra y se le darán a otro arrendatario.

2

No pueden ser traspasadas las tierras ni enteras, ni en parte. Se les quitarán aunque las tengan en siembra, requiriéndosele la renta que adeudasen.

3

Las siembras han de hacerse sobre barbecho, dejando que la tierra se recupere, en caso contrario pagarán la renta doblada, pero si dejare erial pagará 30 reales de vellón por cada fanega en erial, para pagar la labranza por los perjuicios ocasionados.

4

Pagará por la tierra según la cabida que de ella consta en los apeos. Si no, se le aplicarán las penas antecedentes.

5

Si un vecino en tierra se aprovechare y le quitare o redujere la tierra, deberá comunicarlo inmediatamente al Real Monasterio y de no hacerlo, pagará la renta por entero, apremiándole.

6

Facilitará las mediciones de apeos y lindes. De no hacerlo incurrirá en falta, sin que por ello pueda pedir remuneración alguna.

7

Si tuviere ganado se le concede el derecho de pasto en los prados de soto y ejido de Perales y Acedinos y otras partes en que acostumbran a pastar los renteros del dicho Monasterio.

Además hay diversas notas aclaratorias sobre las condiciones 2,3 y 4 en más detalle.

ADMINISTRACION Y COBRANZA

Constan una serie de advertencias, que por si solas constituirían un libro aparte, pero que trataremos de extractar en solo lo más importante.

Pidese mucho cuidado en apuntar en las compras, cualquier heredad, poniendo su cabida, fecha y precio, para que no haya dudas, también en la nota de la renta, si se hiciere.

Si las heredades compradas lindaren con otras del Convento, se le dará en mismo número, (en el libro de apeos) agregándola a ella, porque siendo pedazos más grandes tienen más valor.

Hubo tierras medidas en el apeo de 1.484 que no fueron halladas en 1.666 y menos hoy y otras que no se hallaron, se encontraron después, por no medirse en los apeos sin haber razón que lo justifique.

Se cambiaron tierras, por trueque, que no se anotaron ni se escribieron, siendo después fuente de conflictos.

En el apeo de 1.484 se encontraron tierras que tenían unas cuatro fanegas, otras seis y otras, unas más y otras menos, pero en los demás apeos posteriores se van viendo mermadas con menos fanegas de las escritas. Fray Miguel Jimenez en 1.666 hizo un buen trabajo y practicó muchas diligencias, aunque pudo recuperar poco, por el tiempo que había pasado.

La picaresca entre propietarios, parece que fue el pan nuestro de cada día, a pesar del concienzudo trabajo de los Monjes y de los Escribanos de tenerlo todo muy bien documentado.

En el año de 1.713 aparecieron tierras agregadas a partidas de yuntas, que no estaban en posesión de los renteros que tenían dichas partidas y por ser de valor, se recobraron hallándolas plantadas de majuelo. Una la tenía Eugenio Pingarrón, Manuel Campillo, Claudio Martin y Juan Álvarez, todos vecinos de Getafe, de las que no tenían título, si no solo el hecho de haberlas recibido de sus antecesores que pagaban la renta; otra la tenían los herederos de Ambrosio Martin y Maria de Cubas, también plantada de majuelo y con los mismos antecedentes que la anterior; otra los herederos de Juan Cifuentes. Por todo ello conviene que a cada cambio de arriendo se pongan las tierras en la escritura de arrendamiento, entregándoles a los renteros una copia de las mismas.

El fraile anotador debe tomar diligencia en recuperar tierras o partes que por omisión no se han recuperado. En los apeos de tierra nº 79 hay una que está al Egido de Torrejón que sale desde las casas y hay títulos de compra de 20 fanegas, como las tuvo en el apeo de 1.484 y en el de 1.504; en el de 1.520 ya tuvo 18; en el de 1.553 sólo tuvo 14 y en el de 1.577 sólo tuvo 10, teniendo anotado en aquél tiempo que valía a 200 ducados la fanega. Aunque en el último apeo se ha recuperado 1 fanega, con el tanto pasar del tiempo, ha sido imposible recuperar lo demás.

En una huerta cercada de Cambronerías, censo perpetuo de Manuel de Espinosa, éste había ensanchado la huerta por las tierras de Juan Martin, Gabriel Abad y Miguel Butragueño y también dentro de las de El Paular, pero ahora se les ha hecho volver a la cerca de las Cambronerías, como antiguamente estaban.

Otros hacen las lindes largas y empedradas a costa de tierras que no son suyas, luego las han hecho majuelos sin ser suyas.

Ha habido muchas faltas de unos apeos a otros.

Los apeos hay que anotarlos en dos sitios, uno en el Archivo General (se supone que en El Paular) y otro en la Granja (de Getafe) utilizando una sola numeración en ambos casos.

Cada vez que se haga un arriendo debe ser anotado también en los libros.

Todas las veces que se hagan apeos para la permanencia de las heredades y evitar gastos, pleitos y disensiones, se diga en cada tierra los linderos que tiene, a oriente, poniente, norte y mediodía y lo que la tierra tiene de longitud y latitud.

Para los apeos debe mandarse religioso hábil y diligente, pues se estará presente en todo el deslinde, sin dejar día de hallarse presente y anotar los linderos mientras el medidor mide la tierra. Es conveniente dar al Escribano todo hecho para que basándose en el borrador anote los datos en el original. Debe andar tras los apeadores y el medidor todo el día y escribir sentado en el suelo lo mucho que hay que escribir en los deslindes y aguantar las intemperies de los tiempos fríos, calores, aguas y tempestades, que son muchas, pues de todo se participa.

Es conveniente no mudar el orden que se ha llevado en todos los apeos y no se mude el estilo y manera de llevarlos.

LAS YUNTAS

Ha de procurarse tener y mantener las yuntas en el estado que hoy quedan. Estamos en 1.713. Para quien no lo conozca tenemos que decir que una yunta era un conjunto de tierras, de mayor o menor calidad y de mayor o menor beneficio, que los Monjes asignaban a modo de lotes, en arriendo a un solo arrendatario, que a veces se unía a otros para obtener esa yunta. Solían ser lotes equilibrados, siempre dependiendo de la categoría del mismo.

Los Monjes refieren sobre las yuntas: Ha sido un trabajo inmenso el que ha costado igualar la tierras en calidad y en tasación y reducir pedazos chicos a grandes para que no se pierdan y tengan más estimación y dar a cada una su suerte.

Las de primera suerte a 1.000 reales; las de segunda a 800; las de tercera a 700; las de cuarta a 600; las de quinta a 500; las de sexta a 400; las de séptima a 300 y las de octava a 200.

En la repartición de las yuntas siempre se procuraba igualar lo que ellos llamaban hojas, en las que se señalaban las tierras.

Recomendaban que siempre que se hiciese la hoja, se señalase en ella las tierras de cada yunta con sus cabidas, linderos y parajes para evitar conflicto y que algunas puedan perderse por no quererlas labrar al obtener poco rendimiento.

LAS PROPIEDADES

Como hemos visto, las propiedades de la Granja de Getafe, por el volumen de fanegas, sus cultivos y su posición geográfica, entre los dos caminos reales a Toledo y su situación en el contorno más inmediato de la Capital y sus necesidades, hacen que sea un conjunto de vital importancia, sobre todo económica para el Monasterio de El Paular.

La Cartuja tuvo muchos años (siglos) de incremento de su patrimonio, que los Monjes procuraron que fuese constante en el tiempo. Pero todo se perdió con la Guerra de la Independencia y en las sucesivas desamortizaciones, así como con el desarrollo de las nuevas carreteras y los ferrocarriles, que mermaron ese patrimonio con no pocas expropiaciones, en menos de 50 años.

Como dice Pilar Corella en su magnífico trabajo: "Hoy nadie recuerda que El Paular tuvo grandes propiedades, durante varios siglos en el término de Getafe"

Y yo añadido:

Ni Getafe ha reconocido nunca la influencia que los Monjes Cartujos de El Paular tuvieron en el culto del pueblo y en la implantación de su Patrona, la Virgen de los Ángeles y otras cosas más.

EL GANADO DE EL PAULAR EN GETAFE

No parece que la Granja de El Paular en Getafe fuese muy productiva en lo referente a ganado.

El gran complejo urbano que los Monjes Cartujos de El Paular, tenían entre las actuales calles de Toledo, Polvoranca y Fuenlabrada estaba dedicado más a temas agrícolas que ganaderos, aunque también, cuando fue necesario, por el paso de grandes rebaños trashumantes, de los que eran propietarios los Monjes, sirvió de establo a esos rebaños, dadas sus grandes proporciones.

Tenía que ser todo un espectáculo ver llegar a Getafe, camino de la trashumancia, rebaños de ovejas merinas de su propiedad con 6.000 u 8.000 cabezas. Nos podemos imaginar la infraestructura que debían llevar para hacer su paso fácil y tener controlado todo el rebaño: Carros, caballos, mulas, burros, perros pastores, pastores y gañanes, amén de cantidad de provisiones para el camino.

Parece que en la Granja hubo rebaños encerrados entre sus paredes, del tamaño dicho, que pernoctaron y marcharon después a mejores pastos. Sólo esto da una idea de la superficie que podía ocupar todo el complejo de la citada Granja.

Por las cuentas que tenemos en el libro 19.799 sabemos que el promedio de beneficio anual que los rebaños del Partido de Getafe dieron a los Cartujos, fue de 1.487 reales de bellón, entre los años 1.700 y 1.790; los pastos de sus terrenos en Getafe, no daban para más. La cifra era bastante insignificante, en comparación con la de otros Partidos, como Talamanca o Fontanar, que rentaban 61.169 reales el primero y 38.701 el segundo.

Los Monjes de El Paular llegaron a tener una cabaña de ovejas merinas próxima a las 83.000 cabezas, cifra que solían mantener en unas 60.000 cabezas, más manejable para ellos. Cuando la cabaña aumentaba considerablemente procedían a grandes ventas, con los que subían los ingresos de la Casa y que utilizaban para otras fundaciones y al mantenimiento de las ya existentes.

Llegaron a marcar el precio de la lana en casi todo el país, no sin pleitos con la Mesta, que era quien debía hacerlo. Vendían lana en toda España, pero principalmente lo hacían en Bilbao, Madrid, Valladolid, Ponferrada, etc. etc. La cabaña ganadera de los Monjes fue muy productiva durante centenares de años, pero en el año 1.808, tras la invasión francesa, su cabaña fue incluso sacada de España y llevada al extranjero, con lo que sufrirían grandes pérdidas.

La desamortización terminaría por completo con esa cabaña.

EN EL CAMINO DE TOLEDO

Vía de Toledo a Córdoba, anterior calzada de Toletum a Qurtuba. Una de las vías más antiguas de España, ya desde los romanos. A finales del XVIII fue sustituida por otra mejor acondicionada que tenía su punto de partida en Madrid, atravesando la región toledana por Ocaña.

Salía de Toledo atravesando el puente de Alcántara, dirigiéndose al sur por Diezma, Orgaz y Los Yebenes, pasaba al Campo de Calatrava, a través de Guadalerzas y aquí confluía con una secundaria que desde Ajofrin, atravesaba Sonseca, Arisgotas y Marjaliza.

Otra vía salía por Nambroca, Almonacid, Mora, Bogas y desde Tembleque a la Mancha en dirección Murcia.

Hacia el norte había otros dos, uno en dirección Ávila y otro a Madrid. El primero iba por el noroeste a Guadarrama (cerca de Calvin) dejando a un lado poblaciones como Torrijos, Fuensalida, pasando por Villamiel y Huescas, abandonando la sierra por Noves, pasando Escalona pasaba por los puertos del Sistema Central y se dirigía a Ávila, Arévalo, Medina del Campo y Valladolid.

El segundo camino atravesaba Olías y en Cabañas se bifurcaba una rama hacia Olmos y llegaba a Móstoles; otra rama se dirigía a Madrid a través de Illescas y Getafe y por los puertos de la Cordillera Central, iba hasta Burgos y Soria.

Toledo fue durante siglos el centro de comunicaciones de España, papel que después pasaría a Madrid, con el cambio de capitalidad.

Getafe, tuvo lo que tuvo y fue lo que fue, a lo largo de los siglos, debido a su situación en el Camino Real de Toledo y eso los Cartujos lo supieron desde el primer momento, incrementando la donación inicial de Getafe con la adquisición de muchas otras muchas propiedades.

EL PAULAR Y GETAFE EN LAS RELACIONES DE FELIPE II

En las Relaciones Histórico Geográficas de Getafe, que mandó hacer el Rey Felipe II en el año 1.576, se plantean hasta 57 preguntas, en las que se plantean y se contestan todos los datos del pueblo en aquella época. Es un cúmulo de datos del Getafe de entonces, digno de un estudio detallado, del que se puede obtener una buena visión del Getafe de esa época.

A la pregunta nº 36: "Los edificios señalados que en pueblo hubiese y los rastros de edificios antiguos, epitafios y letreros, y antiguallas de que hubiere noticia".

La respuesta es: "A los treinta y seis capítulos decimos que los edificios del pueblo casi todos son iguales en obras y materiales, salvo en hacer unos altos e otros bajos. Hay un hospital..... así mismo tiene casas Don Antonio de Luna, un caballero de Toledo y Don Luis de Toledo, vecino de Madrid, y Don Jeronimo de Mendoza, criado de Su Majestad y los frailes del Paular y la casa de ayuntamiento del concejo de éste pueblo. Estas casas son más principales que las de los otros vecinos, en tener a las portadas arcos de ladrillos y alguna dellas sobre las puertas en lo alto dellas de cal y canto labradas, y en tener algunas de ellas pilares de piedra blanca y de piedra berroqueña y de ladrillo y las esquinas de ladrillo".

A la pregunta nº 53: "Los monasterios de frayles, monjas y beatas que hubiese en el pueblo y su tierra, con lo que supiese de sus fundadores, y el número de religiosos y rentas que hubiere".

La respuesta es: "A los cincuenta y tres capitulos decimos que en éste pueblo no hay monesterio de frailes y monjas ni beatas, de la villa de Madrid vienen ocho ordenes de frailes.....Los Frailes de la Cartuja que son del Paular tienen aquí una buena casa y otras cuatro casas que alindan con ésta, que tienen dadas a renta e tienen en heredamiento de tierras que vale ochocientas e cincuenta fanegas de pan en cada año, y terna en dineros de censos de viñas y casas e de un cercado con unos arboles de alamos y olivos como cuarenta mil maravedis en cada un año....."

Cuando uno analiza en profundidad las Relaciones de Felipe II sobre Getafe, se da cuenta de que hay cosas emblemáticas de Getafe que aún no habían nacido o tenido lugar en el año 1.576.

Tanto el colegio como la Iglesia de los Padres Escolapios, aún no existían, su terreno lo ocupaban algunas huertas y unas pocas casas que había en lo que se conoció como barrio de Olivares: los Padres Escolapios llegaron a vivir en alguna de esas casas, en tanto que era construido el colegio, que se formaría inicialmente con varios edificios en 1.736.

La Iglesia de San Eugenio (la antigua, no la actual) se inauguró en 1.578, ya estaba en proyecto por la falta de sitio en la Magdalena.

La cárcel del Partido Judicial (hoy Biblioteca Municipal) junto a la hoy también Catedral de la Magdalena, se cree que fue construida hacia 1.617.

La Magdalena estaba recién inaugurada, aunque con muchas "goteras" por los malos materiales empleados en su construcción.

Getafe carecía de fuentes, el agua se extraía de pozos y como unos eran salobres y otros no, pues los vecinos que tenían buenas aguas, les permitían coger agua a los que la necesitaban.

Aún no había en Getafe ningún convento, ni monasterio, ni edificio de congregación alguna, aunque los vecinos intentaron atraerlos, pero sin éxito.

Tampoco existían, ni la Virgen de los Ángeles, ni su ermita en el cerro, ni el cerro se llamaba Cerro de los Angeles.

El ahora famoso Cerro de los Ángeles, parece que por entonces se le conocía como cerro Almodóvar, pero de este nombre no hay seguridad alguna, ni escrito que lo nombre, anterior a 1.576. Su nombre, como Cerro de los Ángeles, vendría como consecuencia de haber situado allí la ermita de la Virgen, que se cree fue construida entre 1.610 y 1.616, sobre las ruinas de un oratorio anterior, tras la creación de la Cofradía de la Virgen de los Ángeles.

La talla de la Virgen tampoco existía, fué encargada por el párroco de la Magdalena y guardada durante varios años en la capilla de la Granja que los Monjes de El Paular tuvieron en Getafe, que sin duda tuvieron bastante que ver en la confección de la talla y en la iniciación de su culto, hasta la inauguración de la ermita.

OTRAS ORDENES RELIGIOSAS EN GETAFE 1.576

Por las ya famosas Relaciones de Felipe II, hechas en 1.576 y más concretamente las de Getafe, tenemos constancia de que hubo un contencioso entre los vecinos por atraer órdenes religiosas al pueblo.

Una parte de los vecinos querían a unos y otros querían a otros. Los unos trajeron a los frailes de Nuestra Señora del Carmen, que siendo los más osados, montaron un monasterio, como quien dice, en cuatro días, de la noche a la mañana, pusieron su campanilla para llamar a los feligreses e instalaron su Sacramento y todo.

Los otros se inclinaron por la Orden de los Descalzos y fueron instalados en una ermita muy pequeña, que se llamaba del Sancti Espiritu, no muy lejos de la de San Sebastián (hoy Iglesia), que estaba en los alrededores de lo que más tarde sería el Regimiento de Artillería Ligera nº 1 (después 13 de Artillería y hoy Universidad Carlos III).

Tanto los unos como los otros decían sus misas y sermones y las gentes del pueblo iban a uno u otro lugar. Se formaron dos bandos, el de los Carmelitas por un lado y el de los Descalzos por otro.

Se generó bastante desconcierto y algún que otro desorden y hubo que dar parte al Consejo de Gobernación del Arzobispado, para que tomase cartas en el asunto. El Consejo tomó la decisión de enviar a un Oidor del Consejo, para que escuchase a ambas partes y tomase una decisión; en definitiva, poner paz y orden. Mandó, que tanto los unos como los otros, se marchasen a sus casas y que la Justicia se encargaría de solucionarlo.

Con la mayor veneración que se pudo, se llevó el Santísimo Sacramento a la Iglesia de la Magdalena. Se deshicieron los monasterios y quedaron los fieles, tanto unos como otros, muy afligidos por su marcha.

El Oidor, tras escuchar a los unos y a los otros, sacó la conclusión de que los fieles pedían otro templo, ante la falta de espacio, debido al incremento constante de la población y a que sólo existía la Parroquia de la Magdalena. Además, en invierno, el pueblo con las lluvias, se convertía en un barrizal y era prácticamente imposible moverse por sus calles, teniendo que quedarse, sobre todo los niños y ancianos, en sus casas, por lo lejos que estaba la Iglesia de la Magdalena, para algunos.

Años más tarde, en 1.578 (hay que tener en cuenta que estos hechos ocurrieron en 1.564) se inauguraría la Iglesia de San Eugenio, predecesora de la actual, en la Plaza del General Palacio, antes Plaza de la Feria.

Sea como fuere, el asunto, entonces, quedó zanjado y el movimiento vecinal concluyó dejando a Getafe sin los conventos previstos.

Ahora a mí me surgen algunas preguntas. ¿No sería que el pueblo, en posesión de condes y marqueses terratenientes y de algunas órdenes religiosas, como los Cartujos de El Paular, se sentía mejor tratado o menos explotado por la órdenes religiosas (aunque todos iban a lo suyo), al ser en su 90% sólo arrendatarios de tierras, que por los demás y por eso los buscaban?

¿Fue sólo cuestión de fe y espacio (el barro seguía en las calles) o también pretendían alguna pequeña mejora social?

Puede que quepan las dos opciones.

OTRAS REFERENCIAS HISTÓRICAS AL PAULAR EN GETAFE

Aparte de las referencias a la Granja de El Paular en Getafe, en sus propios libros de cuentas, que anteriormente hemos visto y analizado; también tenemos otras, como en las relaciones de Felipe II, que también hemos visto. Pero no termina ahí la cosa, hay muchas otras referencias, de las que veremos algunas

a continuación.

Uno de los escritos más antiguos, de la Real Chancillería de los Reyes de Castilla, Registro del Sello de Corte, fechado el 17 de Enero de 1.499 en Ocaña, documento que hoy día se encuentra en el Archivo General de Simancas, se refiere a un pleito por un agravio a un mayordomo alojado en la Granja de los Monjes del Paular en Getafe.

"Para que Juan de Ibierno, deán de la Iglesia de Segovia, absuelva al alcalde, alguacil y un criado de la villa de Madrid por el agravio que hicieron a un mayordomo que estaba en la casa que el monasterio de Santa María del Paular tiene en Getafe por no ser de su competencia el proceso, sino encargando al corregidor de la villa de Madrid resuelva con justicia en este negocio"

(En el escrito aún aparece Getafe como Xetafe)

Pasamos al Catastro de Ensenada, que se realizó en Getafe el 3 de Enero de 1.752. A la pregunta nº 29, cuyo texto dice: "Cuántas tabernas, mesones, tiendas, panaderías, carniceras, puentes, barcas sobre ríos, mercados, ferias, . hay en la población y término; a quien pertenecen y que utilidad se regula puede dar cada uno".

La respuesta es la siguiente: "Al veintinueve que no hay taberna pública, tres mesones propios de la Cartuja de El Paular de Segovia, arrendados los dos a Francisco Cortés y Joseph Soto, a quienes se le considera de utilidad por este arbitrio 2.300 reales cada uno; otros tres mesones....."

También encontramos referencias a las ayudas que los Monjes de El Paular de Getafe prestaron a la Iglesia de la Magdalena, que constan en los libros de obras de la misma, en posesión de la Diócesis de Getafe, durante la construcción de sus retablos y otras partes.

En el Libro Becerro nº 3 de la ermita de la Virgen de los Ángeles, (H6 - 3 - 3º) que va desde 1.612 a 1.805, también en posesión de la citada Diócesis y más concretamente en su Archivo Histórico Diocesano, consta:

"Domingo primero de Mayo que se contaron seis de Mayo 1.612 años, fue jubileo del Rosario y por la mucha falta de agua que abia, bino las prozession del lugar de Leganes a la Iglesia de la Magdalena deste lugar y traxeron en ella a la Ymagen de Ntra. Señora de Butarque. Saliose a recibir deste lugar con mucha solemnidad y es tradyción que nunca la Ymagen de Butarque abia entrado en este

lugar= En la processión que salió deste lugar se sacó la Ymagen de Ntra. Señora de los Angeles que, fue la primera vez que se sacó en procession abiendo se rezibido día de la Concepcion del año 1.610 años, martes. Acabada de despedir la processión de Leganes se fue en processión a la Casa del Paular que llaman la Casa de la Horden, cuyo mayordomo yo soy, y donde estaba la madera para el retablo de la Cappilla Mayor de la Iglesia de la Magdalena y habiendose dicho missa a el Espiritu Santo, bendiciesse la madera, se comenzó el Retablo, concertosse el año antes siendo yo alcalde hordinario y Juan de Morales, y Rexidoress Pedro de Xibaxa y Juan de Seseña y Pedro Pingarrón y Pedro Abad. Y cuando se comenzó Antonio de las Cuebass y Diego de Hererea,alcaldes y regidores Alonso de Abaxass y Jusepe de Bergara y Mateo Delgado, Francisco Moreno Cura Propio de Licenciado Eugenio Ximenez lo firme Juan de Vergara"

Finalmente tenemos documentadas ayudas al Hospital de Mendoza (Hospitalillo de San José) al que proveyeron en más de una ocasión, con diversos generos, según consta en sus libros.

OTROS PROPIETARIOS DE GETAFE

Getafe, como tierra conquistada a los moros, siempre fue propiedad de los grandes señores que acompañaron a Alfonso VI a su paso por Getafe a la conquista de Toledo, tras su paso por Madrid. El Rey tomó posesión de tierras y haciendas y las repartió principalmente entre sus caballeros.

A partir de aquí y a lo largo de los siglos, las herencias y transacciones fueron cambiando el panorama, aunque poco, siguiendo las tierras en posesión de grandes terratenientes, lo que ha durado prácticamente hasta hoy.

La mayoría de los labradores getafeños siempre fueron asalariados de los señores de la Reconquista y así permanecieron durante siglos, hasta que el trabajo, la astucia y la influencia de muchos de ellos (familias con solera de siglos en el pueblo) fueron cambiando una parte de las propiedades, hacia vecinos del pueblo, ya que los grandes señores anteriores, en su mayoría, ni residían en Getafe, pues eran casi todos de Madrid.

Getafe siempre se caracterizó por ser tierra cerealista, sus cultivos principales eran el trigo y la cebada; después vendrían las vides y el olivar y también, en zonas cercanas a la población y al río Manzanares por la zona de Perales del Río, las huertas.

El labrador de Getafe, que dicho sea de paso, se merece un monumento, trabajaba casi siempre tierras de otros, bajo la forma de arriendos. En la mayoría de las ocasiones y con la mayoría de las tierras, no tenían ni para comer con lo poco que sacaban de ellas, después del pago de impuestos y de los arriendos a los señores. (Ver Interrogatorio del Cardenal Lorenzana de 1.784)

Podemos ver a continuación en manos de quien estaban las tierras de Getafe. Entre grandes hacendados, títulos nobiliarios y órdenes religiosas, acumulaban el 90% de las tierras de cultivo, en sus diferentes modalidades.

En el año 1.796 Getafe tuvo 51 hacendados forasteros, de los que 22 eran títulos nobiliarios.

Sus poseedores fueron:

- Los marqueses de Valmediano o Vozmediano, de Claramonte, de Navahermosa, de las Hormazas, de Villamagna, de Alba Real de Tajo, de Vadillo, de Castrillo, de Camarena, de la Vega del Pozo, de Villena, de Villatoya, de Valverde, de Polvoranca, de Belgida.

- Los condes de Miranda, de Noblejas, de Mora, de Casasola, del Sacro Imperio.

- El Vizconde de Palazuelos

Se conoce por múltiples reclamaciones del Ayuntamiento de Getafe, que eran los que peor pagaban y que más tarde los hacían, con sus impuestos. Algunos tardaron en pagar esos impuestos, años, hasta que eran localizados.

En 1.737 había numerosas órdenes religiosas y conventos, que eran propietarios de un buen número de tierras en Getafe. Sus bienes fueron adquiridos principalmente por las llamadas "manos muertas", mandatos testamentarios de fieles católicos que dejaban sus bienes en manos religiosas.

En Getafe tuvieron tierras las siguientes congregaciones religiosas:

- La Cartuja de El Paular de Segovia.

- Convento de Santa Barbara de Madrid.

- Monasterio de San Basilio el Magno de Madrid.

- Convento de Mercedarios Descalzos de Madrid.

- Señores Canonigos de Toledo.

- Patronato y Cofradía de la Iglesia de San Miguel de Madrid.

- Convento y monjas de San Juan de la Villa de Ciempozuelos.

- Convento y monjas de Santa Clara de la Villa de Ciempozuelos.

- Casa de Probación y Noviciado de la Compañía de Jesús de Madrid.

- Convento de Religiosas Franciscanas de Ciempozuelos.

- Y algunos más de menor importancia, incluso iglesias y ermitas de Getafe.

Pero entre todos ellos destacaban las posesiones de la Cartuja de El Paular en Getafe.

Otro de los grandes propietarios de Getafe, que merece mención aparte era Don Francisco Zapata de Cisneros, Conde de Barajas, casado con Doña María de Mendoza, Presidente del Consejo de Castilla, en tiempos de Felipe II (1.572). Sus propiedades estaban integradas en lo que entonces se conocieron como "Estados de Barajas".

A pesar del incendio sufrido en sus archivos en el año 1.663, aún se puede ver en uno de los índices que se salvaron, una anotación referente a Getafe, que dice lo que tenían en el pueblo:

" En Getafe, juros de mayorazgo, censos, rentas de tierras diversas, arrendatarios, pleitos y encomiendas, etc."

Se especifican muy detalladamente los diversos importes que percibían por liquidaciones de semanas o de meses del año.

En aquellos años ser propietario en Getafe de las llamadas "tierras de pan llevar, no solo daba prestigio y denotaba poder, sino que también garantizaba el pan de la casa.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA 1.808 - 1.814

Como los propios Monjes de El Paular dicen en escritos de la época "José Napoleón, rey intruso de España, mandó suprimir todos los conventos por Decreto Ley de 18 de Agosto de 1.809....."

Cuando llegaron a Getafe, las tropas del ejército de Napoleón, al mando del Mariscal Sault, se instalaron en el pueblo. Los oficiales de mayor grado, fueron alojados en las casas particulares de los más pudientes del pueblo; la tropa fue instalada, por la fuerza, en diferentes alojamientos: en la antigua cárcel del Partido Judicial, también alfolí para granos, que fueron arrasados; en los Escolapios y en la Granja de los Monjes de El Paular, también hubo un pequeño destacamento en el Cerro de los Ángeles.

Soldados de muy diversas nacionalidades tomaron el pueblo apoderándose de todo. En particular la Granja de El Paular fue saqueada y todos los almacenes de grano y legumbres desaparecieron, así como los vinos de la bodega y los animales que tenían en su granja.

Cuando en el año 1.814, el Rey Fernando VI decreta la devolución de las propiedades a los monjes (tierras, haciendas, casas, granjas, etc.) se lo encuentran todo arrasado. El Prior General decide hacer un recuento-inventario de todo lo que queda y en 1.821 se termina el mismo, reflejando grandes pérdidas.

Pero el mismo Rey que les devolvió lo confiscado por "Pepe Botella", tan solo 22 años más tarde, se lo quitaría todo, a través de sus gobiernos absolutistas.

LOS EFECTOS DE LA DESAMORTIZACIÓN EN GETAFE

Por Real Decreto de 25 de Julio de 1.835, se decretó la Desamortización de Mendizábal, después vendrían otras.

En esa época, tras la Guerra de la Independencia y otros conflictos internos, el Erario Publico estaba exhausto, había que hacer dinero para dar liquidez a las Arcas Públicas.

Se decretó la confiscación por el Estado de todos los bienes religiosos del país; ordenes monásticas, conventos, tierras recibidas de manos muertas, etc. etc. para ponerlos a la venta inmediatamente.

El Monasterio de El Paular desapareció junto con todas sus propiedades, incluidas todas las de Getafe, más de 5 millones de mts² de tierras les fueron expropiadas.

Quedaron pues, a cargo del Estado, para su enajenación, todas las tierras, que tanto ordenes religiosas, como parroquias, tenían en Getafe. Hasta las instituciones de beneficencia, como el Hospital de Mendoza de Getafe, se quedaron sin nada.

Pero no se produjo el efecto que el Gobierno esperaba, pensando que así habría pequeños propietarios que se harían con tierras. Esto, por lo menos en Getafe, no ocurrió. Las tierras de la desamortización fueron a parar, como siempre, a los más pudientes y familias de Getafe que ya eran ricas y poderosas, lo fueron aún más, comprando tierras a bajo precio, en subastas que fueron amañadas en algunos casos.

También hubo otros fuera de Getafe que aprovecharían la coyuntura.

Hubo picaresca por doquier, diciendo que se compraba "tanto" y después se ocupaba "cuanto".

Lo cierto es que el agricultor getafeño solo vi las tierras cambiar de mano y trabajaba más y en bastantes casos, en peores condiciones.

Hoy día, después de 179 años de la desamortización, se siguen vendiendo tierras provenientes de dicha transacción, por los herederos de los que las adquirieron, para los nuevos barrios de Getafe.

Tierra rustica a precios urbanos.

Pero, hay que tener en cuenta, que no todo fue desamortización como tal; hubo multitud de tierras, bastantes de las de los Monjes de El Paular, que se perdieron con los nuevos trazados de las carreteras a Toledo y Andalucía. El FFCC pegaría otro buen bocado con las líneas de Ciudad Real y Alicante, pero aun así quedaron muchas tierras para ser subastadas en Getafe entre ciudadanos particulares, generalmente nobles, grandes terratenientes, burguesía, funcionarios civiles y hasta entre algunos militares de rango.

Además de la Granja del Monasterio de El Paular en Getafe, con todas sus propiedades, también hubo otras instituciones que tenían sus propiedades en el pueblo.

Los Jerónimos del Monasterio de El Escorial eran los propietarios de una gran finca en La Aldehuela, que pasaría a poder de D. Fulgencio Tabernero por 250.000 reales. Esta finca sería donde La Trapa fundaría su convento años más tarde. Con otras órdenes religiosas pasaría lo mismo.

También el Hospital de San José tenía bastantes propiedades en Getafe, como legado que permitía su funcionamiento.

Las diferentes parroquias de Getafe, desde la Magdalena a San Eugenio, San Sebastián y otras ermitas, también tuvieron propiedades, en su mayoría donadas por manos muertas, que fueron también desamortizadas.

REFLEXIONES DE 450 AÑOS DE LA GRANJA DE GETAFE

¿Qué recibieron los getafeños y en que favorecieron los Monjes Cartujos de El Paular de Rascafría a Getafe?

En muchas cosas. Quien haya leído atentamente las páginas anteriores del libro y además conozca un poco la Historia de Getafe, puede decir sin temor a equivocarse, que muchas. Sobre todo en el orden religioso, pero también en el tema cultural y social. Vamos a ver algunas.

CATEDRAL DE LA MAGDALENA: Durante el tiempo de su construcción inicial, la Granja de Getafe, se utilizó como almacén de las maderas, donde se montaban y ensamblaban los retablos. Hablamos de 1.576. Cuando la Magdalena se derrumba, muriendo 8 personas, hubo que reconstruirla y mientras se reconstruía el culto se llevaba a cabo en la capilla de la Granja de los Cartujos en Getafe, donde estuvo el Sacramento de la Magdalena, varios años, hasta que fue terminada su reconstrucción. Para esa reconstrucción volvió a utilizarse como almacén, de nuevo.

Un detalle. En la Iglesia parroquial de Oteruelo, en Rascafría, al lado de El Paular, impulsada por los Cartujos, la Patrona, bajo cuya advocación está su Iglesia es Nuestra de la Paz. En la Catedral de La Magdalena de Getafe hay un retablo dedicado por entero a esta misma advocación. ¿Casualidad o influencia de estos monjes?

CÁRCEL DEL PARTIDO JUDICIAL Y ALFOLÍ: Hasta 1.617 en que fue construida la cárcel del Partido Judicial de Getafe; cárcel en su planta baja y alfolí para los agricultores de Getafe en su planta superior, los labradores de Getafe llevaban sus cosechas de grano y leguminosas al alfolí que los Monjes tenían en su Granja de Getafe. En la Granja tenían grandes naves, divididas en trojes, donde ellos mismos y los labradores de Getafe guardaban sus cosechas.

HOSPITAL DE SAN JOSÉ: Hay donaciones registradas en los libros de la Granja de Getafe, de diferentes tipos y anotadas en diferentes fechas, de granos, leguminosas y vino, realizadas, como dice la anotación al Hospital de Mendoza, que sería como ellos lo nombraban.

IGLESIA DE SAN EUGENIO: No hay constancia escrita y no lo he podido constatar, pero se comentaba en Getafe, que tuvieron su influencia en la llegada de la reliquias de este Santo al pueblo. Cuestión aparte de las gestiones que la Casa Real española llevó a cabo, que constan que fueron muchas y a muy alto nivel.

VIRGEN DE LOS ÁNGELES: En éste asunto, bajo mi punto de vista, fue donde más influencia tuvieron. Yo pienso sencillamente que el culto a la Virgen de los Ángeles en Getafe se debe a los Monjes Cartujos de El Paular.

Es cierto que la talla, de madera policromada, fue encargada por el entonces Párroco de la Magdalena, el padre D. Eugenio Ximenez, pero los monjes debieron orientarle sobre cómo y a quién debía realizar el encargo.

En esas fechas los Cartujos estaban en pleno auge de instalación de retablos y adquisición de imaginería para su monasterio de El Paular y otros y se supone que conocerían a multitud de tallistas. La pista del autor de la talla de la Virgen de los Ángeles, creo que pasa por El Paular.

Cuando se entrega la talla de la Virgen aún no hay ermita, no está terminada y la Virgen es instalada en la capilla de la Granja de los Monjes en Getafe, hasta que se termine su ermita y pueda ser instalada allí.

La Virgen es sacada en procesión, por primera vez, en 1.610, en compañía de la Virgen de Butarque, que había sido traída desde Leganés y lo hace desde la Granja de los Monjes de El Paular. Aún permanecerá dos años más allí, hasta 1.612, hasta que pudo ser instalada en la ermita, recibiendo culto y misas en la citada capilla, hasta ese día.

El cerro Almodóvar empezó a ser conocido como Cerro de los Ángeles a partir de esas fechas entre 1.610 y 1.612.

Yo creo, como dije al principio del párrafo, que Getafe tiene mucho que agradecer a los Monjes Cartujos de El Paular, creo que Getafe les debe, quizás, a su Patrona.

LA GRANJA DE GETAFE HOY

Desgraciadamente no queda nada, simplemente ya no existe. Se pueden apreciar sus grandes construcciones o conjunto de edificios, en fotos aéreas de 1.928, donde se puede ver que la Granja ya había sido mutilada y se le habían añadido otras construcciones, además de las que se habían hecho nuevas en la zona de huertas de la misma, hasta el final de la calle Toledo, donde se construyeron corralas de vecinos. Pero su magnitud es perfectamente visible. En el catastro de Getafe de 1.850, del que hay copia, también se pueden apreciar sus edificaciones y las que la rodearon más tarde. De la Desamortización en 1.836 al catastro de 1.850 solo habían pasado 14 años, por tanto las modificaciones no son muchas.

Todo parece indicar que una de las familias de Getafe que adquirió una parte de la Granja, fue la familia Cervera, que construyó un cine (el cine Cervera) con fachada a la calle Toledo de Getafe y que para hacerlo tuvo que tirar una buena parte de la Granja. Esto debió ocurrir entre los años 1.940 y 1.950, más o menos.

En la zona de huertas que quedaban entre las calles Polvoranca y Fuenlabrada, se fueron haciendo casas y edificios, que también fueron propiedad de los Cervera, pero en otra rama de la familia, además de otros propietarios, pero con el terreno más fragmentado.

La parte más importante de la Granja, entre el cine Cervera y la calle Polvoranca fue propiedad de la familia, de la Torre Vivanco. Parece que ésta parte importante de la Granja estuvo algunos años más en pie, casi sin tocar su interior (solo hubo reformas interiores de divisiones en varias casas) llegándose a utilizar sus patios, almacenes o cuadras por una rejoneadora para guardar y entrenar allí a sus caballos. Algunos hacen referencia a la rejoneadora Conchita Cintrón, pero éste dato no está contrastado.

Hoy día toda la manzana tiene nuevos y modernos edificios y tan solo hay un recuerdo de aquella Granja que estuvo casi 450 años en Getafe y que tanto influyó en el pueblo, una pequeña y reducida calle, llamada de El Paular.

UNA INCONGRUENCIA, EL CINE

No quiero concluir este trabajo sin hacer una referencia a un hecho casual, pero significativo.

De la misma manera que el cine ha dado y sigue dando vida (aún existe) a la Granja que los Monjes Cartujos de El Paular, tenían en Talamanca del Jarama, a través de los múltiples rodajes de películas y series de T.V. de época, que van desde Conan hasta Águila Roja o en el pasado (años 1.960 - 1.970) el rodaje de películas de terror españolas (hombres lobo, dráculas, licántropos, etc.) que Paul Naschi rodaba allí.

A la Granja de Getafe, muy similar a la de Talamanca, el cine se la quitó. Como ya he dicho la construcción del cine Cervera, para la que hubo que tirar una buena parte de la Granja, dejó al viejo y primitivo edificio muy tocado.

La especulación urbanística, años después, la haría desaparecer por completo.